DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

ADMINISTRACION DEL DIARIO DE LA MARINA.

Por fallecimiento del Sr. D. Juan Crespo Arango, ha sido nombrado Agente del DIARIO DE LA MARINA en Guatao, el Sr. D. José Antonio Tuya y Cifuentes, con el cual se entenderán los Sres. suscritores en dicha localidad, para cuanto se relacione con este periódico.

Habana 1º de setiembre de 1884.—*El Administrador.*

Con esta fecha ha sido nombrado Agente del DIARIO DE LA MARINA, en las Cañas, el Sr. D. Genaro Perez, con el cual se entenderán los Sres. suscritores en dicho Término, para cuanto se relacione con este periódico.

Habana 1º de setiembre de 1884.—*El Administrador.*

TELEGRAMAS POR EL CABLE.

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA.

AL DIARIO DE LA MARINA
Habana.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 6 de setiembre, á las 8 y 50 minutos de la mañana.

Los directores de los periódicos de Alicante han firmado una protesta contra el Gobierno por haber declarado oficialmente la existencia del cólera en dicha ciudad, afirmando que en toda esta semana no ha ocurrido ningun caso sospechoso.

Los cónsules residentes en Alicante y los comerciantes de la misma población protestan igualmente contra el aislamiento en que infundadamente se coloca á dicha ciudad.

Se asegura que la causa del cólera en Novelda, fué la introduccion de 26 bultos de trapos, para la fabricacion de papel, que, procedentes de Francia, entraron de contrabando en dicha poblacion.

Lóndres, 6 de setiembre, á las 9 de la mañana.

Al *Times* de esta ciudad telegrafian desde Hong-Kong que se están librando encarnizados combates en el Tonquin.

Hasta ahora sólo hay noticias de esos encuentros por conducto chino.

Paris, 6 de setiembre, á las 8 y 20 ms. de la mañana.

Se dice que M. Morton, ministro de los Estados-Unidos en Francia, ha significado al gobierno de Washington, con el beneplácito de Mr. Ferry, que ha llegado el momento de que la gran república americana interponga en Pekin sus buenos oficios para terminar el conflicto franco-chino.

El *Paris* de esta capital dice que Francia no limitará su accion contra China á la ocupacion de la isla de Formosa.

Segun *La Liberté*, cuando el almirante Courbet haya recibido suficientes refuerzos procederá al bloqueo del golfo de Pet-Chili.

Viena, 6 de setiembre, á las 10 de la mañana.

Segun telegramas, de orígen chino, recibidos en esta capital, el gobierno ha llamado á las armas á 25 mil hombres para la defensa de Pekin.

Se han concedido al ministro de la guerra chino doce millones de francos para la compra de municiones de guerra.

Madrid, 6 de setiembre, á las 11 y 50 minutos de la mañana.

Se asegura que hace ya tres semanas que empezaron los primeros casos de cólera en Novelda.

Segun la *Gaceta* de hoy, ayer hubo en Novelda siete casos y murieron cinco personas del cólera.

En Monforte hubo cinco casos y uno fatal.

Un niño, procedente de Alicante, detenido en el lazareto establecido cerca de esta corte, se halla atacado de una enfermedad que se sospecha sea el cólera.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Lóndres, 6 de setiembre, á las 6 de la tarde.

Segun comunican de Ciudad del Cabo, el comandante de un cañonero aleman ha anexado al imperio la parte de la costa occidental de Africa, comprendida entre los 18 y 26 grados de latitud Sur, con excepcion de la bahía de Walvisch.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, setiembre 5, á las 5½ de la tarde

Onzas españolas, á $15-65.
Idem mejicanas, á $15-55.
Descuento papel comercial, 60 d[illegible], 5 á 6 por 100.
Cambios sobre Lóndres, 60 d[illegible] (banqueros) á $4-83 cts. £.
Idem sobre París, 60 d[illegible], (banqueros) á 5 francos 20¾ cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 d[illegible] (banqueros) á 94¾.
Bonos registrados en los Estados-Unidos, á por 100, á 120½ ex-interés.
Centrífugas número 10, pol. 96, 5⅝.
Regular á buen refino, 4⅞ á 5.
Azúcar de miel, 4¼.
☞ Vendidos: 18,000 sacos de azúcar.
Idem 1,950 bocoyes de idem.
Idem 3,700 sacetas de idem.
Mieles, 18 cts.
Manteca (Wilcox) en tercerolas, á 8.15 centavos.
Tocineta *long clear*, á 10½.

Nueva-Orleans, setiembre 5.

Harinas clases superiores, á $4.50 cts. barril.

Lóndres, setiembre 5.

Azúcar centrífuga, pol. 96, á 15⅛.
Idem regular refino, 12⅛ á 13.
Consolidados, á 100 15|16 ex-interés.
Bonos de los Estados Unidos, 4 por 100, á 128⅜ ex-cupon.
Descuento, Banco de Inglaterra, á 2 por 100.
Plata en barras, (la onza) 50¾ pen.

Liverpool, setiembre 5.

Algodon middling uplands, á 6 3|16 d. libra.

París, setiembre 5.

Renta, 3 por 100, 78 fr. 80 cts. ex-interés.

(Queda prohibida la reproduccion de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

COTIZACIONES DE LA BOLSA

el dia 6 de setiembre de 1884.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. { Abrió á 223½ por 100 y cierra de 222¾ á 223 por 100 á las dos.

FONDOS PUBLICOS.

Renta 3 p§ interés y uno de amortizacion anual: 85 á 84 p§ D. oro.
Idem, idem y dos idem: nominal.
Idem de anualidades: 77 á 76¾ p§ D. oro.
Bilietes hipotecarios: nominal.
Bonos del Tesoro: sin operaciones.
Bonos del Ayuntamiento: 90 á 79 p§ D. ore.

ACCIONES.

Banco Español de la Isla de Cuba: 16 á 15 p§ D. oro. ex-dividendo.
Banco Industrial: 62 á 61 p§ D. oro.
Banco y Compañía de Almacenes de Regla y del Comercio: 55 á 54 p§ D. oro.
Banco y Almacenes de Santa Catalina: Nominal.
Banco Agrícola: Sin operaciones.
Caja de Ahorros, descuentos y depósitos de la Habana: Nominal.
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba: Sin operaciones.
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur: 75 á 74 p§ D. oro. Sin operaciones.
Primera Compañía de vapores de la Habana: Sin operaciones.
Compañía de Almacenes de Hacendados: 65 á 64 p§ D. oro.
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana: 60 á 59 p§ D. oro.
Compañía Española de Alumbrado de Gas: 75 á 74 p§ D. oro.
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas: 42 á 41 p§ D. oro.
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas: 50 á 49 p§ D. oro.
Nueva Compañía de Gas de la Habana: 85 á 84 p§ D. oro. Sin operaciones.
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana: 76 á 75 p§ D. oro.
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla: 61 á 61 p§ D. oro.
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro: 19 á 18 p§ D. oro.
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara: 55 á 54 p§ D. oro.
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande: 55 á 54 p§ D. oro.
Compañía de Caminos de Hierro de Caibarien á Sancti-Spiritus: 57 á 56 p§ D. oro.
Compañía del Ferrocarril del Oeste: 95 á 94 p§ D. oro
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana á Guanajay, Liquidacion.
Compañía del Ferrocarril Urbano: 29 á 28 p§ D. oro.
Ferrocarril del Cobre: 82 á 79 p§ D. oro. Sin operaciones.
Ferrocarril de Cuba: 80 á 79 p§ D. oro. Sin operaciones.
Refinería de Cárdenas: Sin operaciones.

SRES. CORREDORES NOTARIOS DE ESTA PLAZA, ÚNICOS AUTORIZADOS POR LA LEY PARA INTERVENIR EN LOS NEGOCIOS DE SU PROTESTATO:

Autran, don Juan—Arandia, don Félix—Anfuña, don Rafael—Alfonso, don Emilio—Agostine, don Teodoro—Alva, don José Manuel—Barinaga, don Juan Antonio—Bermudez, don Antonio H.—Blanch y Balay, don Celestino—Bellini, don Eloy—Bonall, don Pedro—Bidegain, don Romualdo—Bohigas, don Felipe—Burgos, don Juan—Bances Cuervo, don Victoriano—Bustamante, don José Ramon de—Bango, don Benifacio V.—Barba, don Luis—Crucet, don Juan—Costa, don José—Cantero, don Juan Bautista—Canseco, don Ceferino—Chomat, don Antonio—Diaz Albertini, don José—Fortanilla, don José—Fernandez Pontecha, don Eduardo—Flores Estrada, don Antonio—Gonzalez del Valle, don Dario—Herrera, don Juan C.—Jimenez, don Cárlos María—Julián, don Ramon—Kerlegand, don Evaristo—López Mazon, don Emilio—López Cuervo, don Melitón—López Muñiz, don Andrés—López Aldazabal, don Alfeso—Llama y Aguirre, don Cástor—Madan, don Cristóbal P. de—Molina, don José Manuel de—Mantecón y García, don Andrés—Marill y Ben, don Francisco—Medina y Nuñez, don Antonio—Montalvan, don José María—Mantilla, don Pedro—Novoa, don Andrés—Perez, don Pedro Alcántara—Patterson, don Jacobo—Prado, don Federico del—Pró, don José Juan—Ruz, don Felipe—Ramos, don Bernardino—Ruiz y Gomez, don José—Reinlein, don Roberto—Roca, don Miguel—Sentenat, don Manuel—Soto Navarro, don José—Santecana y Blay, don Jaime—Sicre, don Juan Bautista—Saavedra, don Juan—Toscano y Blain, don Joaquin—Vazquez de las Heras, don Manuel—Vazquez y Berri, don Genaro—Iturriagagoitia, don Ruperto—Zayas, don José María—Zayas, don Andrés.

DEPENDIENTES AUXILIARES.

D. Ricardo Morales—D. Miguel Comellas—D. Nicolás de Cárdenas—D. José Infante—D. Calixto Rodriguez—D. Ricardo Carpente—D. Cárlos Bances—D. Pedro Artiñello y D. Delmiro Nieytes.

ARTICULO 6º DEL REAL DECRETO DE 15 DE JULIO 1880.

Los que sin ser corredores de número intervengan en contratos, pólizas pólizas, así como las personas que de ellos se valgan, para sus operaciones, en las multas prescritas en el artículo 67 del Código de Comercio.—El Síndico, V. Suñer.

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

CAMBIOS

ESPAÑA	4 á 6 p§	f. s. p. f. y c.
INGLATERRA	19¼ á 20¼ p§	P. 60 d/v.
	2 á 2⅛ p§	P. 60 d/v.
FRANCIA	¼ á ⅜ p§	P. d/v.
ALEMANIA	Nominal.	
ESTADOS-UNIDOS	¼ á ¾ p§	P. 60 d/v.
	10 á 10¼ p§	P. c/v.
DESCUENTO MERCANTIL	8 á 12 hta. 3 meses, 9 p§ hta. 4 p§	

MERCADO NACIONAL

Sin variacion.

MERCADO EXTRANJERO.

Sin variacion.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS.—D. Manuel Sentenat y D. Antonio Bermudez.

DE FRUTOS.—D. Ramon Jullá y D. Jacobo Patterson.

Europa.—Habana 6 de setiembre de 1884.—El Síndico interino, *J. Molina y Nuñez.*

DE OFICIO.

OFICINAS SUPERIORES GENERALES

Gobierno General de la Isla de Cuba.

HACIENDA.

Vista la consulta elevada á la Intendencia general por la Administracion principal de Hacienda de la provincia de Matanzas, acerca de la oficina en que los bancos y sociedades, por acciones han de hacer el pago de los contribuciones directas, que les señalan los epígrafes 4 y 5 de la Tarifa:

Considerando: que de continuar dichas empresas y Sociedades tributando en el lugar donde las Juntas Directivas tienen establecido su domicilio, se irrogaria grave perjuicio á los Municipios en donde se explotan sus respectivas industrias, por cuanto se privaria á aquellos de los ingresos que legítimamente les corresponden por el 25 por 100 de recargo municipal sobre las cuotas del Estado.

Este Gobierno General, de acuerdo con lo informado por el Centro Directivo de Hacienda, ha resuelto que en lo sucesivo se entienda redactado el párrafo 1º del artículo 72 del Reglamento de 15 de Abril de 1883 en la forma siguiente:

"Artículo 72. Los Directores, Gerentes ó Presidentes de Bancos ó Sociedades de todas clases, sujetas al pago de la contribucion industrial, están obligados á facilitar á la Administracion principal de Hacienda de las provincias en donde se ejerzan los comercios ó industrias respectivas, copia autorizada de los balances ó cuentas anuales ó semestrales, segun la manera que tengan de repartir sus dividendos, dentro de los quince dias siguientes á la aprobacion de aquellas operaciones, entendiéndose que las ferrocarriles presentarán los balances en la Administracion principal de la provincia, á la cual corresponda por razon de su domicilio. Se acompañará á los balances certificacion expedida por el Contador de la Sociedad ó Empresa, visada por el Jefe de la misma, de la cantidad que se haya acordado repartir como utilidades entre los accionistas.

"Cuando la sociedad ó empresa ejerza los comercios ó industrias en diferentes provincias, las oficinas Centrales presentarán á la Intendencia General de Hacienda los balances con relacion á la certificacion de que se habla en el párrafo anterior, explicándose en aquellos las utilidades ó pérdidas que corresponden á cada localidad. La Intendencia, vistas que sean los documentos, determinará la cantidad que corresponde abonar en las respectivas provincias. La Administracion sucursal del comercio ó industria, ó la sucursal de la sociedad, presentará simplemente á la Administracion principal de Hacienda á que corresponda certificacion expedida en la forma anteriormente explicada que acredite las utilidades ó pérdidas obtenidas en los establecimientos que administra."

Habana, 1º de setiembre de 1884.—*Ignacio Mª del Castillo.*

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

AVISO.

El soldado que fué del Regimiento Infantería de la Habana Bonifacio Sanz Monguia, se servirá presentarse en la Secretaría de este Gobierno Militar, en dia y hora hábil, con objeto de entregarle unos documentos que le pertenecen.

Habana 1º de setiembre de 1884.—De órden de S. E.—El Comandante Capitan Secretario, Felipe de Peña.

3-5

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE LA PROVINCIA DE LA HABANA.

Aproximándose la época en que los ciclones aparecen en esta Antilla, y conviniendo á la seguridad de los buques surtos en el Puerto conocer las proximidades de este peligro, á fin de que con la posible anticipacion puedan los capitanes tomar las precauciones marineras indispensables en estos casos, así en sus amarras como en la arboladura y embarcaciones menores, quedan establecidas las señales siguientes en el asta de esta Capitanía.

Ea, dera triangular roja.—Hay indicios de mal tiempo.

Bandera amarilla y azul por mitad horizontal.—Aumentan los indicios de mal tiempo.

Bola negra—Indica se presente á recibir órdenes el patron del remolcador de turno; siendo responsables los capitanes de los buques que puedan ocasionar su falta de precaucion ó negligencia en el cumplimiento de sus deberes.

Nota: Cualquiera de las banderas que se señalan con una bola negra superior indica que hay indicios que mejora el tiempo, que la correspondiente señal expresa.

El asta de la vigía del Morro repetirá las señales que haga la Capitanía para que sean visibles á todos.

Habana, 1º de agosto de 1884.—Juan Romero.

4-5

NEGOCIADO DE INSCRIPCION MARITIMA DE LA COMANDANCIA GENERAL DEL APOSTADERO.

Vacante una plaza de cabo de mar de 2ª clase del puerto de Casilda, dotada con el haber mensual de 24 pesos oro, el Excmo é Ilmo. Sr. Comandante General del Apostadero se ha servido disponer se anuncie por el término de 30 dias en el DIARIO DE LA MARINA á fin de que los individuos de la clase de inscriptos que reunan las condiciones que señalan las Reales órdenes de 2 de agosto y 6 de noviembre de 1880 y 23 de enero de 1881, y la pretendan, presenten sus solicitudes, acompañadas de copia de sus documentos de servicios é informadas y por conducto de la Autoridad de Marina del punto de su residencia dentro del plazo marcado.

Habana, 11 de agosto de 1884.—El Jefe del Negociado, Juan B. Sollozo.

30-12 ag

NEGOCIADO DE INSCRIPCION MARITIMA DE LA COMANDANCIA GENERAL DEL APOSTADERO.

Vacante una plaza de cabo de mar de 1ª clase. Prohombre de la Comandancia de Marina de la Provincia de Santiago de Cuba, dotada con el haber mensual de 30 pesos oro, el Excmo. é Ilmo. Sr. Comandante General del Apostadero, se ha servido disponer se anuncie por el término de 30 dias en el DIARIO DE LA MARINA á fin de que los individuos de la clase de inscriptos que reunan las condiciones que señalan las Reales órdenes de 2 de Agosto, 6 de Noviembre de 1880 y 23 de Enero de 1881, y la pretendan, presenten sus solicitudes, acompañadas de copia de sus documentos de servicios é informadas y por conducto de la Autoridad de Marina del punto de su residencia, dentro del plazo marcado.—Habana 14 de Agosto de 1884.—El Jefe del Negociado, *Juan B. Sollozo.*

3-16

Retirados de marina, inutilizados en campaña y pensionistas de cruces vitalicias.

El pago de los haberes pasivos de dichas clases á quienes represento, correspondiente al mes de junio último, queda abierto de seis á diez de la mañana desde la publicacion de este anuncio, en la calle de San Miguel n. 105. Para el de retirados de guerra avisaré cuando lo abone la Hacienda.

Habana, 4 de setiembre de 1884.—*Apolo Lagarde y Cruz.*

13850 3-5

Casa General de Enajenados de la Isla de Cuba.

JUNTA ECONÓMICA.

SECRETARIA.

Habiendo sido aprobado por el Excmo. Sr. Gobernador General en el pasado de octubre del actual, el pliego de condiciones formado por la Contaduría del Asilo para vender en pública subasta una porcion de sebo que existe en los almacenes de esta Casa procedente de la matanza de reses, al precio de nueve pesos oro el quintal, la Junta Económica en sesion de hoy, ha acordado convocar licitadores para dicho remate, fijando el dia 22 de Setiembre próximo venidero, á las nueve de su mañana, en la oficina de I. Asilo, Potrero Ferro.

El pliego de condiciones se insertará en la *Gaceta Oficial*. Lo que se publica para general conocimiento.—Ferro, Agosto 30 de 1884.—El Vocal Secretario, *Faustino Canel y Romalde.*

C n. 938 15-28e

Casa General de Enajenados de la Isla de Cuba.

JUNTA ECONOMICA.

SECRETARIA.

Sin efecto por falta de licitadores la tercer subasta del suministro de víveres, harinas, efectos de oratorio, lavado, alumbrado y calzado, que necesita el Asilo durante el año económico actual, así como el del cobro del Derecho de Planchas que pagan los buques de travesía que atracan al muelle de la Habana durante los años económicos de 1884-85—85-86 y 86-87; la Junta Económica en sesion de hoy, ha acordado se convoquen licitadores p ra otra nueva subasta en las mismas condiciones, porque se ha anunciado la anterior, y fijando el dia diez de setiembre próximo venidero, á las nueve de la mañana, en las oficinas del Asilo (Potrero Ferro), para la celebracion del acto.

Ferro, 30 de agosto de 1884.—El Vocal-Secretario, *Faustino Canel Romalde.*

C n. 930 8-2

TRIBUNALES.

Comandancia Militar de Marina de la provincia de la Habana.—Comision Fiscal.—D. JOSÉ MARÍA CARO Y FERNANDEZ, Teniente Coronel de Artillería de la Armada de la escala de reserva y Fiscal de causas de la Comandancia de Marina de esta provincia.

Por esta mi tercera carta de edicto y pregon, cito, llamo y emplazo á los marinos Benedicto Savia, Juan Sivira y Saturnino Irico, tripulantes que fueron de la barca *Barrios*, para que en el plazo de cinco dias, contados desde el de la primera publicacion se presenten en esta Fiscalía á descargarse de la culpa que les resulta en la causa que se les sigue por haber desertado de dicho buque: en el concepto que de verificarlo así, se les oirá y administrará justicia, y de lo contrario se les declarará rebeldes y contumaces; sin más llamar les ni emplazarles, é incurs. s en las penas que las leyes establecen.

Habana, 5 de setiembre de 1884.—El Teniente Coronel fiscal, *José María Caro.* 2-7

Comandancia Militar de Marina de la Provincia de la Habana.—Comision Fiscal.—DON JOSÉ MARÍA CARO Y FERNANDEZ, Teniente Coronel de Artillería de la Armada de la Reserva y Fiscal de Causas de esta Comandancia.

Por esta mi primera carta de edicto y pregon, cito, llamo y emplazo á D. Arcadio Olazabal, natural de esta capital, de 24 años, soltero, escribiente y vecino que fué de la calle del Aguila n. 64, para que en el término de quince dias se presente en esta hora hábil en esta comandancia para evacuar un acto de justicia.

Habana, 5 de setiembre de 1884.—El Teniente coronel fiscal, **José María Caro** 2-7

Comandancia militar de marina de la provincia de la Habana.—Comision Fiscal.—D. JOSÉ MARÍA CARO Y FERNANDEZ, Teniente Coronel de Artillería de la Armada y de la Escala de Reserva, Fiscal de causas de esta Comandancia.

Por esta mi primera carta de edicto y pregon, cito, llamo y emplazo por término de diez dias á contar desde la primera publicacion, para que se presente en esta comandancia, y enterarle de un asunto que le interesa, á D. Félix Valls y Figueroa, hijo de Pedro y de Rosa, natural de Sabadell, provincia de Barcelona, de 19 años de edad, soltero, marinero que fué del vapor *Santiago*, en lo que obsequiará la administracion de justicia.

Habana, 5 de setiembre de 1884.—El Teniente Coronel Fiscal, *José María Caro.* 2-7

Comandancia Militar de Marina de la Provincia de la Habana.—Comision Fiscal.—DON EMILIO DE ACOSTA Y FERNANDEZ, comandante graduado de ejército, teniente de navío y ayudante de la comandancia de marina de la provincia de la Habana.

Por el presente edicto y término de treinta dias, cito, llamo y emplazo á Juan Martinez Rodriguez, natural de Gacta, de la matrícula de Canarias, y á Juan Guerra Perez, natural de Galdar, los cuales fueron tripulantes de la lancha *Encarnacion*, que se fué á pique en 4 de Abril del año próximo pasado, frente al Seron, á fin de que se presenten en esta Fiscalía á prestar sus declaraciones por tal pérdida.—Habana 4 de Setiembre de 1884.—El Fiscal, *Emilio de Acosta y Fernandez.* 3-6

Vapor de guerra "Bazan."—Comision fiscal.—DON FERNANDO RODRIGUEZ TREVENOT, alferez de navío de la Armada.

Habiendo extraviado el vapor de S. M. *Bazan* el dia nueve de junio último el marinero de segunda clase Anastasio Jimenez, al que estoy procesando por el delito de primera desercion; usando de las facultades que S. M. concede en estos casos á los oficiales de la Armada en sus Reales Ordenanzas, por este mi tercer edicto, cito, llamo y emplazo al referido marinero Anastasio Jimenez y Rivero, para que en el término de diez dias se presente personalmente á dar sus descargos, apercibiéndole de que no hacerlo así se le juzgará en rebeldía y le parará el perjuicio á que haya lugar, sin más llamarle ni emplazarle.

A bordo, Cienfuegos 19 de setiembre de 1884.—El Fiscal, *Fernando Rodriguez.*—Por mandado, *José Paris.*

3-9

DON FRANCISCO RODRIGUEZ Y COPETE, Comandante graduado Capitan auxiliar de la Subinspeccion de Infantería y Juez fiscal.

Por el presente edicto se hace saber: que con objeto de amortizar un débito del comandante que fué del 2º batallon del disuelto regimiento de San Quintín, D. Arturo Gmarp Dubon, se ha señalado el dia 9 de setiembre próximo, á las doce de su mañana, para la venta en pública subasta de un abonaré, pagadero en títulos de la Deuda, que puede ser tenido, redimido, marcado con el número 122, por valor de *dos mil ciento noventa y siete pesos noventa y cinco centavos oro*, pertenecientes á dicho ex-comandante, cuyo importe será adjudicado al mejor postor: el acto tendrá lugar en el local que ocupa la 6ª Seccion de este Centro, sita en el Cuartel de la Fuerza, bajos del Gobierno Militar.

Habana 13 de agosto de 1884.—El Comandante Capitan *Francisco Rodriguez Copete.* 4-5

EDICTO.—DON ANTONIO DE PAZOS Y SANTOS, capitan de fragata honorario de la Armada, ayudante militar del distrito marítimo de Casa Blanca y fiscal de una causa por orden superior.

Por el presente edicto y término de quince dias á contar desde la fecha, se convoca á los que quieran comprar en pública subasta una cachucha, cuya embarcacion se halla depositada en el varadero de los Sres. Zulueta y Sobrino y los que quieran hacer proposiciones se presenten á las doce de la mañana del dia quince del corriente en esta fiscalía, calle de la Marina número 5, tasada en seis pesos oro, no admitiendo proposiciones que no lleguen á los dos tercios de tasacion.

Casa-Blanca 2 de setiembre de 1884.—*Antonio de Pazos.* 2-4

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Dia 6

De Cayo Hueso, en 1 dia, viv. am. Shampeon, cap. Peacon, trip. 6, tons. 33: con pescado salado á M. Suarez.

SALIDAS

Dia 8

Para Puerto-Rico y Santander, vap. esp. Ciudad de Cádiz, cap. Chaquert.

Dia 6.

—Nueva York, vapor americano City of Puebla, cap. Deaken.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

SALIERON.

Para PUERTO-RICO y SANTANDER, en el vapor español *Ciudad de Cádiz*:

Sres. D. Eugenio Herrera y señora—José Geigel—Isidoro Torre—Julian Villuendas—Manuel G. Martinez—Remedio Fuentes—Manuel Pineda y Servado—Francisco Gonzalez—Joaquin Olivera y Sra.—Narciso Gonzalez—Victor B Beltran—José Mora—Dionisio Oller—Emilio Gonzalez—C. Garcia—Antonio Montes—Enrique García—María Casáiñez y 2 hijos—Valentin Aguilera—Sebastian Sumo—José Esteva—Luis Dubais—Salvador Nieto—Infalecio Esteban—Ramon Cildert—Miguel Roberto—Vicente Rios—Pablo Warri y una hermana—Antonio García—Francisco Carbonell—Ricardo San German—Augusto González—Emilio Novo—Francisco Rodriguez—Juan López—José Gonzalez—Atanasio Casares—Juan Arguelles—Juan Aurich—Miguel Freiseis—José A. Cabello—Nicolás Dopino—Francisco Domínguez—José Tejo—Manuel Carana—Angel García, Gregorio Ferreiro—Salvador Lopez—Francisca Mendoza—Manuel Hernandez—Asuncion Fernandez—Trujillo—Pío Santos—Antonio Serrano, Sra. y 2 hijos—Felipe Cuesta—Luis Vidal—José Monserrate—N. Brusilenga—Bartolomé Ferrá—Francisco Baldomer—Salvia Feo—Cayetano Reny—Benito Pereira—Además 50 individuos del Ejército.

Para NUEVA YORK en el vap. americano *City of Puebla*:

Sres. D. Antonio Aguilera—Simon Dequen—Alberto Belastegui y Sra.—Jesus Mendez—Evaristo Llorens—Casto Aguirregavíria—Tomás Ramos—Juan C. Henche é hijo—Juan Balcells—German Balcells—Alejandro Abad Gabriel Aguilera—Santiago Monte—Joaquin Barnet—Felicia Armas—Bruno Diaz—Pedro Llanio—José R. Acarregui.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Canasí g. Flor de Cárdenas, p. Colomar: 56 bocoyes, 166 cajas azúcar y efectos.

De la Teja g. Sofía, p. Moner: 1000 s. carbon.

De Cabañas g. Caridad, p. Vich: 56 pipas aguardiente y efectos.

De Cuba y escalas vapor Mortera, p. Villamil: 51 s. maíz y efectos.

De Granadillo g. Brijida, p. Mas: 200 caballos carbon.

De Cárdenas g. Anita, p. Piñeyro: 1 locomotora, 1 bocoy azúcar y efectos.

De Sagua g. Ignacita, p. Simó: 1000 s. carbon.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Sagua g. Rita Fortuna, p. Toro: con efectos.
Para Caraballas g. Tres Hermanas, p. Riobo: id.
Para Sierra Morena g. Anita, p. Vera: id.
Para Santa Cruz g. Jóven Salvador, p. Macip: id.
Para Sierra-Morena g. Union, p. Cabres: id.
Para Banes g. Gaspar, p. Alfonso: id.

BUQUES QUE HAN ABIERTO SU REGISTRO.

Para Puerto Rico y escalas vapor esp. Mortera, cap. Villamil, por R. de Herrera.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Nueva York vapor amer. City of Puebla, capitan Deaken, por Todd, Hidalgo y cp.—512 bocs. y 4,683 s. azúcar, 318 tercios tabaco, 1,125,350 tabacos torcidos, 10,600 cajetillas cigarros, 196,300 pesos en metálico y efectos.

—Santhomas vapor ing. Solent, cap. Hunte, por Geo. R. Ruthven: 200 tercios tabaco, 250,715 cajetillas cigarros, 635,525 tabacos torcidos, 1,035 kilos picadura y efectos.

—Cayo Hueso vivero amer. Christiana, cap. Carballo, por M. Suarez: 536 tercios tabacos.

—Pascagoula berg. esp. Rosa y Cármen, cap. Bilbao, por Rafael Santa Maria: lastre.

—Cárdenas vapor ing. Gilsland, capitan Salmon, por Todd, Hidalgo y cp.: lastre.

—Delaware (B. W) barca amer. Havana, cap. Berry, por Todd, Hidalgo y cp.: 6,800 s. azúcar y 400 barriles vacíos.

—Canarias berg. esp. Las Palmas, cap. Laredo, por Galban, Rios y cp: 294 cajas azúcar, 175 pipas aguardiente y 65 piés madera.

—Delaware, vía Cárdenas berg. amer. Screamer, cap. Robinson, por Franck, Hijo y cp.: 50 boc. azúcar.

EXTRACTO DE LA CARGA DE BUQUES DESPACHADOS.

Azúcar bocoyes	562
Azúcar cajas	294
Idem sacos	11.483
Tabacos tercios	654
Tabacos torcidos	1.760.675
Cigarros cajetillas	360.715
Picadura kilos	1.035
Aguardiento pipas	175
Madera piés	65
Metálico $	196.300

POLIZAS CORRIDAS EL DIA 5 DE SETIEMBRE.

Azúcar bocoyes	262
Azúcar sacos	1.300
Tabaco tercios	654
Tabacos torcidos	1.453.200
Cigarros cajetillas	200.638
Picadura kilos	1.035
Madera piés	65
Metálico $	196.300

LONJA DE VIVERES.

Ventas efectuadas el 6 de setiembre de 1884.

400 s. arroz semilla	$4 rs. ar.
100 s. harina americana	$12 s.
50 tercs. manteca	$13½ oo.
10 c. latas id	$ 42 oo.
10 c. id id	$12½ oo.
5 c. id id	$ 52 oo.
15 c. tocino	$17½ oo.

REVISTA COMERCIAL.

Habana, 6 de setiembre de 1884.

EXPORTACION.

AZUCARES.—De las operaciones efectuadas en la semana damos cuenta en otro lugar del DIARIO.

AGUARDIENTE DE CAÑA.—Las existencias son regulares y obtienen corta demanda. Cotizamos la pipa en casco de castaño, de 22½ á 23½, id. roble de 27 á 28 y el refino de 33½ á 36.

CERA.—Sigue escasa, así la superior como la inferior, y ámbas obtienen buena demanda. Cotizamos la primera de 36½ á 37 arroba.

IMPORTACION.

☞ LOS PRECIOS DE LAS COTIZACIONES SON EN ORO CUANDO NO SE ADVIERTA LO CONTRARIO.

ACEITE DE OLIVAS.—Buenas existencias de esta grasa y corta demanda. Cotizamos nominalmente en latas de arroba, de 25½ á 25¾ rs. y de 10 y 12 libras, de 26½ á 26¾ los primeros y de 27 á 27½ las últimas. El nacional, que escasea, obtiene cotizaciones nominales.

ACEITE DE MANI.—Abunda y encuentra cortos pedidos, á 8 rs. lata.

ACEITE DE CARBON.—Se detalla el refinado en el país de 32 á 33½ rs. galon.

ACEITUNAS.—Buenas existencias de las verdes. Cotizamos nominalmente de 4 á 4½ cuñete por gordales y manzanillas.—Las negras escasean y encuentran cortos pedidos.

ARROZ.—Regulares existencias. Cotizamos de 3¾ á 4¾ quintal en billetes.

AGUARDIENTE DE ISLAS.—Surtida la plaza y con escasa solicitud. Cotizamos de 84 á 84½ marcas corrientes.

ANISADO.—Moderada solicitud. Cotizamos: anisado y hinojo, clase corriente, de 8 á 9 reales garrafon; doble, de 10 á 11 rs., y triple, de 13 á 14 rs.

AJOS.—Se detallan con regular solicitud los peninsulares de 3½ á 4 rs. manojo.

ALCAPARRAS.—Escasas y con poca solicitud. Cotizamos nominalmente á 3¾ rs. garrafon.

ALMENDRAS.—Limitada demanda y buenas existencias. Cotizamos á $22 qq.

ALPISTE.—Se detallan las buenas existencias en plaza, á $5 quintal.

ALHIDON.—El de yuca obtiene moderada demanda y escasea, cotizándose á 15 reales arroba el del país.

ARENCONES.—Moderadas existencias y demanda regular. Cotizamos de 3 á 3½ rs. caja.

ANIS.—Abunda y obtiene escasa demanda. Cotizamos nominalmente de $11 á $12 qtl. el peninsular.

AÑIL.—Abundante y con poca demanda. Cotizamos el francés número 3, de $17½ á $19, y número 2, de $20½ á $22 quintal, y el aleman de $9 á $10.

ARROZ.—Cotizamos con ligera demanda las clases corrientes, de 9½ á 9¾ rs. arroba. Hay cortas existencias del canilla y buenos pedidos. Cotizamos de 10 á 11½ rs. arroba, segun clase. El de Valencia obtiene una cotizacion de 14 rs. ar. Las existencias son regulares y corta la solicitud.

AVENA.—Escasean las existencias. Cotizamos nominalmente á $2 qtl. por el de la Península, y de 50¾ á $3 qtl. billetes la americana.

AVELLANAS.—Precios nominales y buenas existencias. Cotizamos de $7 á $7½ qtl.

ATUN.—Escasea algo en la plaza, y obtiene buena solicitud. Cotizamos nominalmente.

AZÚCAR.—Se detalla diariamente, de $6 á $11 compuesto, y el puro flor, de $12 á $12½ libra.

BACALAO.—Hay en plaza buenas existencias del de Noruega y con poca extra con escasa demanda de $9 á $9½ clase superior. El de Halifax goza de corta solicitud por clases superiores, cotizándose: bacalao, á $6 quintal; robalo y pescada, á $5 quintal.

CAFE.—Cortas existencias y regular demanda de este grano, que cotizamos, clases corrientes á buenas, de Puerto-Rico, de $18½ á $19½ qtl., y de Méjico, á $17½.

CALAMARES.—Escasos y alcanzan pedidos, cotizándose á $12 docena de latas en cuarto; en otros envases, de $8 á $9.

CANELA.—Abunda y encuentra pocos pedidos, cotizándose nominalmente á $22 qtl. y fina de $35 á $40.

CLAVOS DE COMER.—Se detallan á $48 qtl. las existencias, que abundan.

CEBOLLAS.—Las de Canarias, se cotizan de $3½ á $4 qtl. Del ameriicanas se han detallado algunas partidas de $3 á $3½ barril.

CERVEZA.—Escasean las existencias en plaza y obtienen regular demanda. Cotizamos como sigue: P.P. de $4½ á $4½ "Globo" y "Younger," de $4 á $4½. Las demás marcas nominales.

CIGARROS.—Abundan las de todas clases, y obtienen corta

Precauciones sanitarias.

Segun hemos anunciado en el ALCANCE de esta tarde, en la mañana de hoy se ha reunido la Junta Superior de Sanidad, convocada á sesion extraordinaria para tratar de asuntos referentes á las medidas que deben adoptarse en vista de los progresos que va haciendo el cólera en el litoral del mediodía de Europa y de su aparicion en el Este de la Península. Hasta ahora, y si hemos de atenernos á lo que nos dicen los despachos del cable, esta terrible enfermedad no ha traspasado todavía los límites del distrito de Novelda en la provincia de Alicante, habiéndose estacionado en aquella poblacion y en su comarcana Monforte. Ojalá que el contagio no tome mayores proporciones, propagándose á otras provincias de nuestra querida madre patria, lo cual procura evitar con toda energía el Gobierno Supremo tomando además de las rigorosas prescripciones anteriores, las que nos comunica el telegrama fechado ayer en Madrid, que sujetan á catorce dias de cuarentena en los puertos del Oeste á los buques procedentes de la costa de España que toquen en Gibraltar.

Podrán estimarse duras estas medidas; pero en nuestro concepto el Ministerio ha obrado muy cuerdamente, anteponiendo á toda otra consideracion la de la salud pública y el preferente objeto de salvar á la casi totalidad de la Península de una gran calamidad. Se dijo en un principio que el contagio fué llevado á la provincia de Alicante por una familia procedente de Cette, que había dado la vuelta de Argel: ahora se dice que lo ha sido por unos bultos de trapos para la fabricacion de papel, procedentes de Francia, introducidos clandestinamente. En uno ó en otro caso, aparece el hecho de que la enfermedad ha sido importada en la mencionada provincia por efecto de haberse quebrantado las disposiciones legales. Y esta es una razon de más para que se redoblen el rigor y la vigilancia.

Esto sentado, desde luego encontramos muy oportuna la reunion celebrada hoy por la Junta Superior de Sanidad, como tambien muy propias las medidas que ha acordado, por rigorosas que sean. El peligro, más ó menos próximo, existe, y existiendo, no sería prudente, segun indicábamos hace dos dias, cruzarse de brazos. Las medidas adoptadas por la Junta, al tenor de los informes que hemos procurado adquirir, consisten 1º: en sujetar á observacion de tres dias á todos los buques que lleguen de cualquier puerto de la Península, incluso los vapores-correos, aunque traigan patente limpia; 2º, en sujetar á cuarentena de diez dias á todos los que procedan de las costas del Mediterráneo, traigan ó no patente limpia.

Preguntábamos el otro dia al tratar de estos asuntos (DIARIO del 4 del presente), si existian en esta Isla lazaretos destinados al servicio sanitario, y en caso de haberlos, si estaban en condiciones apropiadas y dotados con el personal idóneo. Nuestra duda era justa y oportuna, puesto que ahora se ha venido á averiguar que no existen, y que el que antiguamente se hallaba establecido en el Mariel, imperfecto y todo, ha sido abandonado, por cuanto se suprimió en el último presupuesto la consignacion que tenía señalada. Esto ha debido llamar la atencion de la Junta Superior de Sanidad, y en su virtud parece que el Sr. Gobernador General pedirá urgentemente al Gobierno Supremo un crédito extraordinario para satisfacer necesidad tan imperiosa, siendo de esperar que se acceda á ello con la prontitud que el caso requiere. En circunstancias extraordinarias y cuando la salud pública puede correr el riesgo de semejante calamidad, no deben ahorrarse precauciones, ni medidas preventivas de toda clase.

Como se vé, la Junta Superior de Sanidad ha cumplido oportunamente su deber al tomar las resoluciones que hemos referido. Ahora lo que hace falta es que las juntas subalternas y cuantos dependan del ramo, cada cual en su esfera, cumplan el suyo con escrupulosidad y celo, en la aplicacion de las disposiciones superiores. Así creémos que sucederá. Tambien hace falta que por quien corresponda se procure la observancia de las reglas de higiene pública, tan necesaria en todos los casos é indispensable en el presente. Ya estamos cansados de repetir esto mismo, y grima nos da de aludir siquiera á una poco grata cuestion que se ha agitado hace pocos dias, referente á la limpieza de la ciudad de la Habana. Ya hemos dicho lo bastante acerca de esto, y por hoy y como tratamos de la salud pública, nos limitaremos á preguntar: ¿Se ha adoptado alguna medida capaz de calmar la alarma y el disgusto causados en gran parte de la poblacion de la Habana por el destino que se da á las basuras desde que han dejado de conducirse á muchos kilómetros de la ciudad? Que conteste quien quiera y pueda.

Revista Mercantil.

La mejor demanda que tuvo el azúcar en la pasada semana fué de corta duracion, y el mercado ha vuelto á su anterior estado de calma: las ventas que se han efectuado han sido con baja en los precios.—Las noticias del exterior continúan siendo desfavorables, y los exportadores se muestran muy prudentes para operar.—El mercado cierra quieto, y los precios pueden considerarse nominales.

El tiempo continúa en extremo favorable para el desarrollo de la caña y los campos que han sido atendidos presentan un lozano aspecto.

En los mercados de la costa poco se hace, pues la firmeza de los tenedores impide las transacciones.

Las ventas efectuadas en la semana han sido: *Centrífugas*: 950 sacos, pol. 96½, á 5.13|16 rs.; 528 id. pol. 94.95, de 5 á 5.65 rs.; 870 id., pol. 97, á 6½ y 6⅝ rs., para la Península; 4,000 id., pol. 97, á 6½ rs., para la Península; 204 id., pol. 94, á 5 rs.—*Mascabados*: 40 bocoyes, pol. 95, á 2.95 rs.—*Azúcares de miel*: 178 sacos, pol. 88|89, á 3.40 rs.; 129 bocoyes, pol. 87|89, de 3.20 á 3⅜ rs.; 478 sacos, pol. 88|89, á 3.40 rs.—*Derosnes y purgados:* han sido de muy escasa importancia las operaciones efectuadas. Sabemos haberse vendido 200 cajas, tren comun, nº 13½, á 8½ rs., y 50 cajas blanco 2ª, á 10 rs.—No sabemos, que se hayan efectuado ventas con destino al consumo.—Se dice haberse vendido 4,500 barriles *granulado* y *cuadradillo* de la Refinería de Cárdenas á precios reservados, que se suponen sean 12 y 14 rs., respectivamente.

La existencia aquí y en Matanzas es la siguiente:

	Cajas.	Bocoyes	Sacos.
Existencia en 1º Enero 1884..	11.754	20.279	34.640
Recibos hasta la fecha.....	129.155	246.803	385.096
	140.909	267.082	419.736
Exportado y consumido desde el 1º de enero de 1884.....	66.504	224.104	208.952
A flote.....	500	1.000	4.000
Existencia en 4 de setiembre de 1884.....	73.905	42.978	206.784
En igual fecha de 1883.....	37.263	58.556	115.490

La exportacion de tabaco en la semana comprende lo siguiente: 1,527 tercios en rama, 929,391 tabacos torcidos, 111,260 cajetillas de cigarros y 4,262 kilos de picadura, y en lo que va de año, 85,511 tercios en rama, 75.230,352 tabacos torcidos y 11 millones 494,468 cajetillas de cigarros, contra 60,179, 66.189,755 y 9.065,639, respectivamente, en igual fecha de 1883.

Los cambios, muy firmes; escasea el papel en plaza. Se han vendido letras por $590,000, de las que corresponden 300,000 á los Estados-Unidos y el resto á plazas de Europa. Cotizamos: £ de 19¾ á 20¼ p.$ P., *Currency*, largo plazo, de 9¼ á 9½ p.$ P. y corta vista, de 10 á 10½ p.$ P.

El oro, firme. Cerró en la anterior semana de 221 á 221¼, y hoy se cotiza de 222¾ á 223.

Durante la semana sólo se han importado en metálico $1,900; en lo que va de año se ha recibido $8.861,584 contra 3.564.,661 pesos en igual fecha de 1883. La exportacion de metálico suma este año, hasta la fecha $2.912,379.

Los fletes, quietos, y los tipos enteramente nominales.

Real Orden.

A propósito de una noticia que anticipamos hace dias, respecto á las ventajas que se concederán á Alemania en sus relaciones comerciales con Cuba y Puerto-Rico, ha publicado la *Gaceta oficial* la siguiente Real órden:

"Por el correo de 18 del actual, y marcada con el número 1,477, se ha recibido la Real órden siguiente:

"Excmo. Sr.:—Con esta fecha digo al Sr. Ministro de Estado lo que sigue:—Excmo. Sr.: Examinada por este Ministerio la reclamacion del Representante de Alemania sobre que se apliquen al comercio y navegacion de su país por las islas de Cuba y Puerto-Rico, los beneficios otorgados á los Estados-Unidos de América, por virtud del acuerdo comercial celebrado con los mismos en 13 de febrero último: Visto el artículo 1º de dicho acuerdo comercial y el párrafo 3º del 22 del tratado de comercio entre Alemania y España; el Rey (Q. D. G.) ha tenido á bien disponer se manifieste á V. E. que este Ministerio entiende que el artículo 1º del mencionado acuerdo comercial es aplicable á la nacion alemana, y por lo tanto la 3ª columna del Arancel de Cuba y Puerto-Rico á los productos y procedencias alemanas.—Lo que de Real órden traslado á V. E. para su conocimiento y demás efectos. —Dios, etc.—Madrid, julio 8 de 1884.—Tejada".

Y habiéndose puesto el cúmplase por el Excmo. Sr. Gobernador General, se publica en la *Gaceta* para general conocimiento.

Habana, agosto 28 de 1884.—*Francisco de Beramendi*".

El ferrocarril de Astúrias.

Con motivo de la inauguracion de este ferrocarril, que honraron con su presencia SS. MM., escribe con fecha 15 de agosto el corresponsal de un acreditado diario madrileño:

"Alguna gente del país abrigaba algun temor, por tantos túneles y obras difíciles como hay en el puerto, singularmente en la bajada, cuyas obras todas han sido construidas bajo la inteligente direccion del distinguido ingeniero Sr. Calleja (D. Eduardo); pero los hechos han demostrado que los temores no tenian fundamento.

Los Reyes han mostrado mucho placer en el exámen de todas estas obras, que principian en el magnífico túnel de la Perruca, hecho por el ingeniero Sr. Regueral, y que terminan en Puente los Fierros. En cuanto al paisaje, accidentes de la naturaleza y horizontes que presenta el puerto, todo esto, encanto legítimo del viajero cuando el trayecto se hacía en diligencia, apénas ha podido ser apreciado, ni lo será en adelante, porque los cinco ó seis kilómetros del puerto en su parte más abrupta, el ferrocarril los salva con 59 túneles, mediante un desarrollo de 44 kilómetros. De modo, que pocas veces en este trayecto pasan los viajeros á cielo descubierto. El estudio, pues, de la naturaleza, ha perdido mucho con la inauguracion del ferrocarril.

Por el lado de Castilla, y ántes de entrar en Leon, el camino ofrece otros atractivos, pero como esta parte de la nueva línea que principia en Palencia, la pasaron los expedicionarios de noche, de fijo que la mayoría ni siquiera se ha dado cuenta de este interés.

El tren real entraba en Palencia á la una media de la noche del juéves al viérnes, y no era hora la más á propósito para reflexiones.

Esta ciudad, quizá la más antigua de Castilla, célebre ya en los tiempos celtibéricos por haber derrotado al cónsul Lucio Licinio Lúculos, y al tribuno Rutilio Rufo; dominada al fin como todas las demás, por el pueblo rey, y presa más adelante de visigodos y sarracenos, hoy lo que resta de ella con carácter histórico, se refiere á los tiempos de la Reconquista y del emperador Cárlos V. Su catedral gótica principió á construirse á principios del siglo XIV, y fué terminada poco ántes de concluir el siglo XVI. Allí, en 1529, hizo penitencia el alcalde Ronquillo por la muerte que dió al obispo Acuña; suceso verdaderamente singular, pues si era caso el ocurrido nada más que de penitencia, quien debió hacerla fué el verdadero autor del desastrado fin del célebre prelado; en el trascoro de este templo, se vé el precioso retablo *La Piedad*, traído de Flandes por el obispo Fonseca, y en el propio sitio un púlpito primoroso de la escuela de Berruguete. Hoy esta poblacion, que tan importante papel hizo en los tiempos antiguos y en la Edad Media, que entre sus recuerdos, está el concurso que prestó su obispo D. Tello, y que prestó el pueblo á D. Alfonso en la batalla de las Navas, y más tarde á Padilla en la guerra de las Comunidades, hoy de revoltosa y guerrera se ha tornado en industrial y pacífica, y su timbre más ruidoso está en sus célebres mantas y cobertores.

Tampoco, por ser la hora que he dicho, pudieron los viajeros del tren real poner su reflexion en los pueblos de tierra de Campos, que recorre el camino, hasta llegar á Leon, algunos de los cuales ocupan singular espacio en las páginas de nuestra historia antigua.

Grijota, pueblo hoy de panaderos, despierta el recuerdo de sus inmediatos; de Husillos, por ejemplo, que es de donde procede el admirable sarcófago romano que hoy se conserva en el Museo Arqueológico de Madrid, y Castromocho, patria del maestre de campo Rodrigo de Machicao, tan conocido en la guerra de Italia.

Villaumbrales fué teatro de las célebres querellas entre el rey D. Alfonso IX, D. Juan Nuñez de Lara y D. Juan, hijo del infante D. Manuel, síntesis de los malos medios que entónces se empleaban para dañarse señores y soberanos, y manifestacion de las debilidades de la monarquía, que con frecuencia tenía que pactar con sus vasallos para vivir una vida relativamente holgada.

Becerril, patria de Miñano y del calígrafo Torio, fué en la Edad Media capital de las behetrías; se resistió á admitir en su seno á los caballeros, y en la guerra de las Comunidades prestó una ayuda entusiasta á Padilla y al obispo Acuña.

El pueblo de Alonso de Beruguete, Paredes de Nava, es quizá el más poblado y rico de esta parte de Castilla; aunque tiene la mala vecindad de una gran laguna de dos leguas de longitud por media de anchura, que varias personas y empresas han tratado de agotar y sanear, sin que hasta ahora lo hayan alcanzado. Otro pueblo inmediato, Cisneros, trae á la memoria al insigne cardenal de este nombre, cuyos padres nacieron en él, pasando despues á Torrelaguna. El primer pósito de España se fundó en este pueblo.

Grajal, que pertenece ya á Leon, fué la patria del célebre capitan Juan de Vega, embajador en Roma en tiempos de Felipe II, y virrey un poco más tarde de Sicilia. En sus inmediaciones existe aún el antiguo convento de franciscanos, hoy residencia de unas monjas de Jesus que hace poco han venido de Méjico.

Sahagun posée, como todo el mundo sabe, ricas tradiciones históricas. Allí tomó el hábito de monje benedictino Alfonso VI, despues de vencido en Santa María de Carrion, en un convento tan magnífico, y del cual todavía hoy quedan algunos ultrajados restos, que se llamó *ecclesiæ miræ magnitudines;* aquel mismo soberano, que algun tiempo despues, trocada la cogulla por el arnés, había de conquistar á la imperial Toledo. La tradicion dice que en este templo residian los restos de este rey de Castilla, como asimismo los de la bellísima Zaida, hija del rey moro Aben-Omar, y tan distinguida por Alfonso VI.

El camino, hasta este pueblo, bastante monótono, empieza á manifestar los accidentes y la frescura que anuncian la ciudad de Leon, cuya catedral, San Márcos, y la colegiata de San Isidoro, son el encanto del artista, y cuya hermosa situacion á orillas del Bernesga le hacen tan agradable al viajero. No entro en pormenores históricos de esta ciudad, por ser demasiado conocidos.

Los otros pueblos de la línea que se encuentran hasta el alto Puerto, y luego los que siguen hasta Gijon, en general son muy modestos y pobres, habiendo algunos nacido al calor de las obras del ferrocarril, como Busdongo y Puneto los Fierros. En la Pola de Gordon principian los grandes criaderos de carbon de piedra y en Villanueva hay tambien minas de hierro, de cobre y de cobalto, y además tienen fama en este pueblo los jamones que aquí se salan y curan por un arte especial.

Pasado el puerto, los pueblos de Campomanes y Pola de Lena, colocados en hermosas vegas, aparecen doblemente simpáticos porque el camino marcha por un trazado más regular, y porque se aproxima el momento de conocer á Oviedo y á Gijon. Antes, sin embargo, merece singular atencion Mieres, por el desarrollo que le ha proporcionado la fundicion de hierro, que se hace en grande escala y con adelantos y recursos que hacen honor á este hermoso país.

De Oviedo, nada les digo, por ser ciudad tan justamente conocida; y en cuanto á Gijon, cuya situacion es magnífica y cuyas casas y calles son en general muy buenas, habiendo además palacios de tanto color y de tanta belleza como el del señor marqués de San Estéban, residencia ahora de la Familia Real, sólo he de manifestar que necesita, para llegar al desarrollo á que lo llaman su posicion y su génio industrial, dos cosas que todos sus hijos desean obtener, y con razon: un puerto (por ser insuficiente el que hoy existe) para su marina mercante y para su comercio, y aguas potables para su consumo y limpieza más fácil de las calles. Lo primero es obra á que debe concurrir el Estado, y será un dia memorable para este pueblo aquel en que se orillen las dificultades que lo vienen entorpeciendo; y lo segundo, empresa puramente local y mucho más fácil, es de esperar que pronto se realice.

Los Reyes, que han tenido aquí una recepcion afectuosa, se proponen visitar á Oviedo, Trubia y otras poblaciones, y áun se habla de la posibilidad de que la Reina vaya á Covadonga con las Infantitas."

Almacenes de Santa Catalina.

Por el Gobierno General han sido aprobadas las reformas introducidas en los Estatutos del Banco y Almacenes de Santa Catalina, permitiéndosele á la expresada sociedad emitir obligaciones hipotecarias, segun previene el artículo cuarto del Real decreto de agosto de 1878, y suprimir las operaciones bancarias. Las cédulas hipotecarias servirán para saldar las cuentas de los acreedores, segun acuerdo celebrado entre éstos y los accionistas. En lo sucesivo las operaciones de la Compañía se limitarán al almacenaje de frutos, pues la liquidacion de la cartera del Banco quedará al exclusivo cargo del Sindicato nombrado al efecto.

Cuestion de Egipto.

Lóndres, 23 de agosto.—Se dice que entre los sectarios del Mahdi se ha declarado una afeccion que les ocasiona unas treinta defunciones diarias.

Muy criticado es en Inglaterra, como en Egipto, el itinerario que se ha resuelto para la expedicion salvadora de Kartum, y se aducen muchas razones—entre ellas lo inadecuado de las embarcaciones que lleva la expedicion para salvar las cataratas del Nilo—para probar que por dicha ruta se caminará al fracaso. Los críticos piden al gobierno que envíe á Kartum, por la vía de Suakim y Berber, un cuerpo de soldados de la India acostumbrados á los rigores de los climas cálidos. Sir Samuel Baker publica una nueva filípica contra el gobierno, cuya política dará, segun él, por resultado un desastre para las armas inglesas.

Lóndres, 25.—Esta semana deben salir para Egipto 700 hombres.

El Cairo, 25.—El general Sir Eveiyn Wood ha salido de Assouan para Korosko. De Berber dicen que 636 oficiales y soldados egipcios están en manos de los rebeldes, que los tratan como esclavos. En Wady Halfa se han reunido 2,000 braceros para tirar de los vapores al pasar las cataratas.

Lóndres, 26.—El general Wolseley se dirigirá inmediatamente á Egipto á encargarse del mando de las fuerzas militares inglesas allí existentes. El general Redwers Buller ha salido para Egipto.

El Cairo, 26.—El cónsul de Francia en Kartum tienen órden de quedarse en su puesto en caso de que el general Gordon decida volverse con la expedicion auxiliadora.

Lóndres, 27.—El general Wolseley saldrá el domingo para Egipto y tomará el mando de la expedicion á Kartum. Todos los periódicos aprueban su nombramientos.

El Cairo, 27.—Un espía llegado á Dongola refiere que el general Gordon batió á los rebeldes el dia 11, y que durante la refriega murieron dos jefes de estos. Persistiendo en apoderarse de Kartum, continuaron sus asaltos hasta el dia 14. El general Gordon los rechazó siempre con éxito.

Lóndres, 28.—Los rebeldes consiguieron anoche quitar dos minas que se habian colocado cerca de Suakin para estallarlas cuando se aproximasen á atacar la guarnicion. Además, se apoderaron de cuatro lanchas cerca de la bahía y mataron á cuatro marineros; los demás marineros, que eran 7, lograron escapar. Los rebeldes se llevaron 3 lanchas y 24 prisioneros capturados, á 25 millas de Suakim, donde se dice que tienen grandes fuerzas. Se cree en el Cairo que las tribus de Fagallan han vuelto á derrotar al Mahdi.

El general Wolseley se propone llegar á Dongola con la expedicion á Kartum para el 7 de noviembre, y espera cumplir al pié de la letra, sin dificultad, su programa. Por el Nilo sólo tiene que remontar seis cataratas, al paso que por el mar Rojo se vería obligado á arrastrar sus botes á tierra en 46 puntos distintos.

Entretanto, el gobierno inglés apresura el envío de numerosas tropas y sus arsenales están en constante actividad. Se ha resuelto aumentar á 7,000 hombres el personal de la expedicion. De las Antillas se despacharán 700 escoceses; el resto de las tropas saldrá de Gibraltar, Malta y Chipre. Se han encargado 14,000 botes más para el Nilo. Para la expedicion ha contratado el gobierno con una casa de Chicago que le debe suministrar 500,000 libras de carne condensada.

Le Figaro de París, comentando en un editorial el aumento de las fuerzas inglesas en Egipto de 6,000 á 14,000 hombres, dice que es necesaria una explicacion. Si lo que se trata, añade, es de impedir el paso de los franceses por el canal de Suez en caso de una alianza anglo-china, Francia tiene en la Argelia y Túnez 51,000 hombres dispuestos á atravesar Trípoli y apoderarse del Cairo si se les manda. En vista de la salida del general Wolseley para el Cairo, Mr. Barrére, el agente diplomático de Francia en el Egipto, ha recibido órden de regresar á dicho país inmediatamente.

Francia y China.

París, 24 de agosto.—Es general la creencia en Francia de que los ingleses han impulsado á los chinos á la guerra, y los comentarios de la prensa inglesa, favorables á China, dan cierto crédito á esta suposicion. Los comentarios de un periódico parisiense, que acusa á Inglaterra de ser la causa de la crísis actual, dan una idea de la amargura de los sentimientos franceses. "Inglaterra,—dice ese periódico,—ha hipócritamente alentado á esas gentes."

La posicion de Mr. Ferry es difícil, pero segura. Los diarios radicales y bonapartistas, le censuran fuertemente, pero el corresponsal del *Times* se vé obligado á declarar que tiene en su apoyo la mayoría de la nacion. Mr. Ferry se propone evitar, en la cuestion de China, las dificultades de carácter internacional con las que cuenta ese país para su apoyo.

París, 25.—Segun dicen de Fu-Tcheu, á las dos de la tarde entraron en la vía los acorazados franceses, pero el fuerte Blanco dirigió contra ellos, cuando se hallaban á tres millas de distancia, el fuego de sus cañones Krupp. Los disparos fueron certeros, y despues de una hora de cañoneo, se vieron los franceses obligados á retirarse. La *France* dice que los chinos, previendo el bombardeo, habian sacado del arsenal cuantos objetos de valor había en él. Por consecuencia de la ruina de éste, hállanse hoy sin trabajo 1,800 jornaleros.

Presintiendo la invasion del Tonkin por las tropas chinas, el general Millot ha tomado las precauciones necesarias para rechazarlas.

Un corresponsal del *Times* de Lóndres dice que el bombardeo de Fu-Tcheu no fué un combate, sino una carnicería. Esa es la opinion de todos los que lo contemplaron. El espectáculo del rio arrastrando los muertos y heridos era terrible.

Segun *La Republique Française*, Francia tomará y guardará el territorio que pueda convenirle en China.

París, 26.—Los diarios parisienses refutan indignados las acusaciones de crueldad dirigidas contra el almirante Courbet con motivo del bombardeo de Fu-Tcheu. El *Voltaire* y el *Temps* dicen que Francia no tiene que disculparse ante la nacion que puso fuego á Alejandría. La *Republique Française* y el *Soleil* aprueban la conducta del almirante Courbet, y agregan no hizo más que obedecer á las órdenes que tenía, á fin de llegar lo más pronto posible al arreglo de la dificultad pendiente.

Lóndres, 26.—Un despacho de Hong-Kong, dirigido al *Times*, dice: "Los chinos, que no estaban preparados para la guerra, acusan de traidores á los gobernadores de provincias y les hacen responsables de toda negligencia en la defensa nacional. Los franceses se regocijan de la obstinacion de los chinos y creen que de prolongarse las hostilidades, será preciso tomar á Pekin para terminar la guerra."

En París se experimenta viva ansiedad por la suerte de los misioneros católicos.

París, 27.—Háse recibido el parte oficial del almirante Courbet respecto del bombardeo de Fu-Tcheu. Se felicita de haber comenzado bien la campaña y dice que las pérdidas de los chinos fueron grandes. Un telegrama de Sanghai dice que esas pérdidas ascienden á 1,000 y 3,000 heridos. Dícese que se encuentran en las cercanías de Fu-Tcheu 75,000 soldados chinos. La escuadra china ha acallado hoy los fuegos de los fuertes de Mingam. Los de Kimpai no han sido atacados aún.

El almirante Courbet ha recibido las felicitaciones del gobierno, por conducto del ministro de Marina, almirante Peyron.

Berlin, 27.—Se dice que el verdadero motivo del regreso á Alemania del baron Courcel, embajador de Francia en Berlin, es impedir que Li-Fong-Pao obtenga autorizacion gara enviar á China la escuadra de esa nacion construida en Kiel.

Lóndres, 27.—Por telegramas privados recibidos en esta ciudad, se sabe que los fuertes chinos de las riberas del Min resisten el bombardeo de los franceses. Las cañoneras francesas no pueden remontar el rio. Las autoridades chinas confían en la solidez de esos fuertes.

París, 28.—El almirante Courbet ha enviado el parte oficial de sus operaciones en las orillas del Min. Dice que terminaron con éxito sus operaciones, habiendo destruido todas las baterias del canal de Kimpai.

El almirante ha recibido órden de ocupar la isla de Hainan despues de la ocupacion de Formosa.

Dos mil quinientos hombres se hallan prontos á salir para el Tonquin si se considera necesario. A consecuencia del excesivo calor se han suspendido las operaciones contra Langson. El general Millot telegrafía desde Tonquin que ha perdido algunos hombres rechazando los piratas y los pabellones negros, que á lo largo del rio Rojo, merodeaban, asesinando á los habitantes. Agrega que las guarniciones francesas de Sontai y Hong-Hoa, con ayuda de las gentes de las cañoneras, han decidido cazar á los piratas en las montañas.

Hong-Kong, 28.—Acaban de llegar aquí el cónsul de Francia y los negociantes franceses que fueron expulsados de Canton el sábado último, por órden del virey. El populacho de Canton invadió, el miércoles último, la catedral católica. La iglesia fué evacuada, gracias á los esfuerzos de los cónsules extranjeros, que aconsejaron al arzobispo y á los misioneros franceses que abandonasen á Canton.

París, 28.—Mr. Ferry no piensa por ahora convocar el parlamento á propósito de las hostilidades con China. Dice que la traicion de que ese país se ha hecho culpable, no permite que se le trate como á nacion civilizada.

CRÓNICA GENERAL.

—Habiendo tenido noticias la Guardia Civil del puesto de Santa Fe, Isla de Pinos, de que D. Antonio Mariño Tamayo, vecino de la hacienda *Los Indios*, que salió de su casa el dia 17 del pasado agosto con objeto de hacer provisiones para su familia, había desaparecido, salió en su busca, encontrando al sétimo dia en el punto denominado *Cabeza de Barrosos* el cadáver de dicho individuo, en completo estado de descomposicion, creyéndose que haya sido asesinado. Como resultado de las averiguaciones de la Guardia Civil, han sido detenidos un blanco, un pardo y dos morenos, que se cree sean autores y cómplices del delito.

—Se ha dispuesto, por excedente, el regreso á la Península del alférez de caballería D. Francisco de los Reyes López.

—A bordo del vapor-correo salido el viérnes 5 del presente mes, se ha embarcado con dirección á la Península y en uso de licencia, el Excmo. Sr. Marqués de Campo-Santo, magistrado de la Audiencia de la Habana. Le deseamos feliz viaje.

—El vapor americano *City of Puebla*, que salió este mediodía para Nueva York, ha exportado $196,300 en metálico.

—A las cuatro de la tarde de hoy, sábado, se ha efectuado el entierro del Sr. Ldo. D. Jacinto Diaz Miranda, comandante del presidio de esta ciudad. Una numerosa y distinguida concurrencia formaba parte del cortejo fúnebre, presidido por nuestro antiguo y querido amigo el Sr. Brigadier Suarez Valdés, Gobernador civil de Pinar del Rio y deudo del finado. Damos nuestro sincero pésame á su apreciable familia y pedimos á Dios que acoja en su seno el alma del Sr. Diaz Miranda.

—Se han expedido pasaportes para la Península, al capitan y teniente, respectivamente, D. Augusto Gonzalez Leon y don Emilio Novo Molina.

—Por la Capitanía General se ha dispuesto que en concepto de interino pase al castillo del Príncipe á desempeñar las funciones de ayudante el teniente de infantería D. José Temprano Martin.

—Ha sido destinado á mandar el regimiento de España D. José Mantilla Segura.

—Por una pareja de la Guardia Civil del puesto de Canasí, en la provincia de Matanzas, fué detenido un pardo, autor del robo de una tercerola Remington á un vecino de dicho punto, habiendo sido opuesto á disposicion de la autoridad competente.

—Para sustituir al vapor *City of Merida*, quemado en la noche del 29 de agosto último, saldrá para este puerto de Nueva-York, segun avisan á los señores Todd, Hidalgo y Cª, el 11 del corriente, el nuevo vapor *Capulet* y no el *African*, que tenian anunciado.

—Creándose una plaza de médico municipal y forense, en el barrio de Cantel y Guásimas, dotada con el haber de trescientos pesos anuales, el Ayuntamiento de Cárdenas ha acordado sacarla á concurso; debiendo los interesados presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría ántes del dia 4 de octubre próximo.

—La última cosecha de maiz cultivada en Gibara ha sido de 65,000 quintales y se calcula en 80,000 el rendimiento de la próxima.

—Anoche falleció, víctima de la fiebre amarilla, el Sr. D. Jacinto Diaz Miranda, Ldo. en jurisprudencia y comandante del Presidio Departamental de esta ciudad.

—Nos comunican los Sres. Todd, Hidalgo y Cª, que el vapor americano *City of Washington* salió de Veracruz el viérnes, y llegará á este puerto el miércoles ó juéves de la semana próxima.

—Con fecha de ayer ha cesado en el cargo de Secretario interino del Gobierno Civil de esta provincia, el Sr. D. Manuel Alvarez Ossorio, encargándose interinamente del despacho de dicha oficina el oficial primero D. José Hurtado de Mendoza.

—En la Administracion Principal de Hacienda Pública de la Provincia de la Habana, se han practicado en el dia 4 del actual las siguientes operaciones: ingresos en firme y formalizaciones $40,650-38 cts.; devoluciones, pagos y remesas $38,507-57 cts.

—En la Administracion Local de Aduanas se han recaudado el dia 5 de setiembre por derechos de importacion, exportacion, multas, navegacion, comisos, depósito mercantil, interés de pagarés é ingreso á depósito sobre impuestos de bebidas y 25 centavos de tonelaje y cabotaje:

En oro.....	$ 16,256-19
En plata.....	$ 137-12
En billetes.....	$ 2,061-17

—El dia 4 de setiembre se han recaudado en la Administracion Económica, por consumo de ganado $1,208-25 siendo el total hasta la fecha $73,196-25.

CORREO EXTRANJERO.

FRANCIA.—*París, 23 de agosto.*—Las dificultades entre Francia y Marruecos han sido arregladas satisfactoriamente. Mr. Ferry, presidente del Consejo de Ministros, ha desautorizado á Mr. Ordega, representante de Francia en Marruecos.

París, 26.—Mr. Paul de Cassagnac, se ha hecho defensor de la alianza entre Francia y Alemania.

París, 27.—Afirman algunos periódicos franceses que se ha arreglado una alianza franco-alemana, en virtud de la cual Francia obtendrá posesion de cierto territorio á condicion de no oponerse á los derechos de Alemania á los dos puertos del Mar del Norte. Ambos países se apoyarán mútuamente en la adquisicion de colonias. El corresponsal en Berlin del *París* atribuye la actitud de Alemania para con Inglaterra y Francia á los designios de Alemania sobre Holanda. El baron de Courcel volverá mañana de su conferencia con el príncipe de Bismark en Varzin. Su visita fué precedida de una invitacion extendida á peticion suya, y se crée tendrá gran influencia en la dificultad franco-china.

En las últimas veinticuatro horas fallecieron del cólera en los Pirineos Orientales 12 personas, en Herault 7, en Gard 1 y en Aude 1. Anoche no hubo defunciones del cólera en Marsella y hoy hubo 4; en Tolon hubo 2 anoche y ninguna hoy. El mistral vuelve á soplar.

—Ha terminado la causa de los directores del Banco de Lyon y Loira, que quebró hace dos ó tres años. Mr. Savary, ex-diputado y ex-subsecretario de Estado, ha sido sentenciado á cinco años de presidio, 20,000 francos de multa y suspension de los derechos civiles y políticos por diez años; Mr. Zielinski, el administrador, á cinco meses de encierro y 8,000 francos; Mr. Bellantan, sub-administrador, á cuatro meses de prision y 5,000 francos; los demás procesados sólo fueron sentenciados á pagar multa.

París, 28.—La *Republique Française* dice que Francia no tiene motivo para quejarse de la política colonial de Mr. de Bismark.

BÉLGICA.—*Bruselas, 26 de agosto.*—La Cámara de Representantes adoptó hoy, por 78 votos contra 50, el artículo primero del proyecto de ley de instruccion pública.

Bruselas, 28.—El burgomaestre ha publicado un bando prohibiendo á los católicos y á los liberales que celebren sus reuniones públicas en un mismo dia.

SUIZA.—*Berna, 26 de agosto.*—Adelantan favorablemente las negociaciones entre Suiza y el Vaticano. Los delegados pontificios en Berna tienen encargo de hacer concesiones razonables.

Berna, 27.—La policía visitó ayer las casas de los anarquistas y realizó varias prisiones. El gobierno anuncia que tomará medidas más vigorosas contra estos.

ITALIA.—*Roma, 23 de agosto.*—Ha muerto Demitris, el célebre pintor italiano.

Turin, 27.—Ayer llegaron á Busca ciudad de 10,000 habitantes del Piamonte, el rey Humberto y el primer ministro señor Depretis. Visitaron á los coléricos en los hospitales y dejaron $2,000 para los pacientes. Los campesinos italianos atacados del cólera rehusan ser visitados por los médicos, y fían su curacion á supersticiones. En Lucca ocurrió un grave tumulto por haber prohibido las autoridades una rogativa para que se acabase el cólera.

—En Civitavecchia hubo un verdadero tumulto á causa de haberse dicho que el gobierno iba á establecer una cuarentena de quince dias para las procedencias de aquel puerto. Más de mil ochocientas personas de todas clases, incluyendo turistas, mozos de hoteles, etc., sitiaron la estacion del ferrocarril y tomaron un tren por asalto, invirtiendo cinco horas en el viaje á Roma, á donde llegaron llenos de terror y de indignacion.

INGLATERRA.—*Lóndres, 25 de agosto.*—Mr. Odo W. Russell, embajador de Inglaterra en Berlin, ha fallecido.

Lóndres, 26.—El vapor *Faraday* ha colocado la primera porcion de mar profundo del segundo cable Mackay-Bennett y regresa á Woolwich á tomar el resto y la extremidad americana.

Hoy se sintió en la isla de Jersey un temblor de tierra que duró 32 segundos.

ALEMANIA.—*Berlin, 25 de agosto.*—Es cosa resuelta que los emperadores Guillermo y Francisco José y el Czar de Rusia se vean del 11 al 14 de diciembre. No está decidido aún el lugar de la reunion, pero probablemente será Skiernwice, cerca de Varsovia, donde hay un magnífico palacio apropiado para el caso.

—El explorador en Africa Mr. Henry Stanley ha escrito una carta aconsejando á Alemania que reconozca el Estado libre del Congo, lo que sería muy ventajoso para el comercio aleman, y no un acuerdo con Portugal que expondría á Alemania á las añagazas de las aduanas. El dia 12 de julio los alemanes tomaron posesion del rio Camarones en la Alta Guinea y el territorio adyacente, lo cual disgustó mucho á los residentes ingleses. El 25 de julio se reunieron los principales de éstos bajo la presidencia del cónsul inglés con los principales jefes de Calabar y estos firmaron un tratado poniendo sus personas y sus posesiones bajo la proteccion de Inglaterra.

—Se encuentra gravemente enferma la princesa Victoria, esposa del príncipe Guillermo de Prusia.

Berlin, 26.—Es cosa resuelta ya que el príncipe de Bismark acompañe al emperador Guillermo en la próxima entrevista de los tres emperadores. El Czar y el monarca austriaco irán tambien acompañados de sus respectivos cancilleres.

—La Cámara de los Diputados de Alemania ha aprobado el artículo primero del proyecto de ley de enseñanza.

—El profesor Brugsch, el famoso egiptólogo aleman, ha entrado en el servicio diplomático, recibiendo un nombramiento de su nacion para Teheran, Persia, para donde saldrá en setiembre con una mision política cuyo objeto no ha sido posible averiguar.

Berlin, 27.—Puede asegurarse con certeza casi absoluta que el objeto de la entrevista de los tres emperadores es: *primero*, medidas enérgicas para suprimir la anarquía; *segundo*, solucion de la cuestion egipcia; *tercero*, arreglo de la cuestion del

La madre me dirige casi á un mismo tiempo estas dos misteriosas palabras:

—¡Qué hay! ¡Qué hay!

Yo me acerco á sus oidos y la digo:

—He visto á Emilia.

—¿Y qué?

—Me ha causado pena.

—¿Cómo!

—El brazo de un jóven rodea su cintura.

—Es posible.

—Sus rostros se hallan casi juntos, sus manos unidas, sus miradas inquietas.

—¿Qué está diciendo?

—Se oprimen, se estrechan, se confunden uno en otro.....

El rostro de la madre se enciende y corta mis palabras.

—Eso no puede ser, dice levantándose.

—Señora, yo los he visto.

—Pues yo tambien quiero verlos.

Apoya en mi su brazo que siento temblar; la llevo al salon donde se baila, y Emilia se presenta á los ojos de su madre como se la habia bosquejado, esto es, valsando.

La madre me mira, se sonrie y me dice:

—Se equivoca usted; están bailando.

UN ASALTO.—Se nos dice que varios socios protectores del *Club Habana* proyectan darle un asalto en la noche del sábado 20 del actual. Desde luego auguramos una fiesta espléndida. Los pormenores se publicarán otro dia, pues aún no están acordados.

VACUNA.—Se administrará mañana, domingo, en las alcaldias siguientes: En la del Vedado, de 8 á 9, por el Dr. Varini. En la del Pilar, de 1 á 2, por el señor Sanchez Quirós.—En Jesus del Monte, en la sociedad "El Progreso," de 9 á 10, por el Ldo. Polanco; en la de "Artesanos", de 2 á 3, por el Dr. Lopez. En "La Caridad" del Cerro, de 9 á 10, por el Dr. Hevia.—En la alcaldia de Casa Blanca, de 2 á 3, por el Ldo. Cowley.

El lúnes: en el Centro de Vacuna, Empedrado 30, de 12 á 1.—En la alcaldia del Templete, de 2 á 3, por el Dr. Palma.—En la de Santa Clara, de 1 á 2, y San Francisco, de 2 á 3, por el Ldo. Rodriguez del Valle. En la de San Nicolás, de 1 á 2, por el Dr. Reol.

NO OLVIDARLO.—La sociedad Vasco-Navarra, segun un comunicado que se publica en la seccion correspondiente, cita á los socios de la misma para una Junta que ha de celebrarse en los salones del Casino Español, mañana domingo. Lo que recordamos á los simpáticos éuskaros para su puntual asistencia.

POLICÍA.—Han sido conducidos ante el Sr. Juez Municipal del distrito de Belen, dos individuos blancos, uno de los cuales, en la calle de la Habana, amenazó con un revólver al otro. El segundo estaba reclamado por el Juzgado de primera instancia del Cerro, por el delito de lesiones y con ingreso en la cárcel, segun circular de la Jefatura Superior de Policía del dia 6 de abril del año 1883.

—Fué remitido al Cuartel Municipal un moreno, vecino del segundo distrito, para que cumpla un arresto que le fué impuesto por el Juzgado de Belen.

—En la madrugada de hoy fué reducido á prision, en la calle de Curazao, un individuo blanco por sospechoso y portar un revólver, que le fué ocupado.

—Por el facultativo de la casa de socorro, correspondiente al tercer distrito, fué curado de primera intencion un individuo blanco que presentaba una herida en el pecho, calificada de grave, y la cual le fué inferida por un desconocido en la calle del Prado, entre Dragones y Teniente Rey.

—Una pareja de Orden Público detuvo á un moreno, á peticion de otro sujeto de igual clase, que le acusaba del robo de cierta cantidad de dinero.

—Estafa de un reloj de oro á un vecino de la calle de Neptuno, por un individuo blanco que no ha sido habido.

CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA.

SECCION DE INSTRUCCION.

El dia 15 del actual tendrá efecto la reapertura de las clases de este Instituto, para el curso de 1884 á 85: lo que se hace público para que los que deséen matricularse acudan á la Secretaría de esta Seccion, de siete á ocho de la noche, desde la fecha.

Habana 1º de setiembre de 1884.—El Secretario, *Andrés Cobreiro*,

G P 12 3

PELETERIA

LA MARINA

bajo los grandes portales de LUZ.

TELEFONO 136 — TELEFONO 136

MEDALLA AL MERITO INDUSTRIAL — FABRICA DE PELETERIA LA MARINA — ORO

AL PUBLICO.

Ya llegaron hoy las tan deseadas grandes novedades en calzado para SEÑORAS, CABALLEROS y NIÑOS, de nuestra sin rival fábrica, premiada con MEDALLA DE ORO, lo que participamos á nuestros constantes favorecedores.

Los que desean calzar con comodidad, BUENO, BONITO Y BARATO, hagan una visita á LA MARINA, que es la peletería que más novedades tiene.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Nota.—Hacemos presente al público en general, que nuestro calzado especial lleva el mismo cuño en la suela que el que estampamos más arriba, para que no puedan confundirlo con otro fabricante.—PIRIS, CARDONA Y Cº

Cn. 837 P 90-10ag

ALMACEN DE VINOS

LA VIÑA

REINA 21

FRENTE AL MERCADO DE TACON.

VINO TINTO

superior y puro

á $2-50 oro el garrafon

Y O SU EQUIVALENTE EN PAPEL.

Vinos superiores de Alella, San Vicente, Navarro, Priorato, Santa Margarita, &, &, todos puros.

Víveres superiores y puros á precios de muelle.

Todos los efectos se llevan á domicilio.

REINA N. 21

Telefono núm. 1,300.

Cn. 951 P 4-5a 4-5d

CRONICA RELIGIOSA

DIA 7 DE SETIEMBRE.

Santa Regina, virgen, y San Lozanto, mártires.

Santa Regina, virgen y mártir, en la diócesis Autun, la cual en tiempo del proconsul Olibrio, despues de ser atormentada con la prision, con el potro y con las planchas ardiendo habiéndole cortado la cabeza, voló al cielo.

DIAS.

-La Natividad de Nuestra Señora, y San Adriano, mártir. (Celébrase este dia á Nuestra Señora de Regla.)

San Adriano, mártir, con otros veinte, en Nicomedia, las cuales en tiempo de los emperadores Diocleciano y Maximiano despues de muchos tormentos, hablandole quebrado las piernas, alcanzaron la palma del martirio el dia 4 de marzo. Sus reliquias habiéndolas llevado los cristianos á Bizancio, fueron sepultadas con gran veneracion en el templo de San Adriano y despues trasladado á Roma tal dia como hoy, en el cual se celebra particularmente su festividad.

FIESTAS EL LUNES Y MÁRTES.

Misa Solemne.—En Santa Catalina la del Sacramento, de 7 á 8; en la Catedral la de Tercia, á las 9; en todas las iglesias la misa mayor cantada y misa rezada, de hora: en la mayor parte de los templos la de costumbre, conforme se ha publicado.

PARROQUIA DEL SANTO ANGEL.

Corazon de Jesus.

El domingo 7 del corriente, á las ocho de la mañana, habrá misa solemne al Sagrado Corazon de Jesus, con exposicion de S. D. M. Se avisa á las hermanas de la Pia Union.—La Camarera, *Mª del Rosario Bracho*, viuda de Sellén. 13817 3-5

R. I. P.

El mártes 9, á las ocho de la mañana, se celebrarán solemnes honras fúnebres en la iglesia de Belen, por el eterno descanso del alma del

EXCMO. SEÑOR

D. FRANCISCO JOSE ALVAREZ CALDERON Y KESSEL,

MARQUÉS DE CASA-CALDERON.

Su viuda, hija, hijo político y nietos, ruegan á sus amigos se sirvan asistir á este religioso acto.

Habana, 6 de setiembre de 1884.

Cn. 955 al-8—d1-7

E. P. D.

D. CAYETANO CANDALES,

HA FALLECIDO.

Y dispuesto su entierro para el dia de mañana domingo, á las cuatro de la tarde: su viuda, hermanos, hermanos políticos y sobrino político que suscriben, suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la casa mortuoria, Compostela 205, para desde allí acompañar el cadáver al Cementerio general, donde se despide el duelo.

Habana, 6 de setiembre de 1884.

Andrés y Vicente Candales, Miguel Zamora, José Manuel Morales, Joaquin O'Farrill.

No se reparten invitaciones.

13947 1-2

ORDEN DE LA PLAZA DEL 6 DE SETIEMBRE DE 1884.

Servicio para el dia 7.

Jefe de dia.—El Comandante del 1er batallon Ligeros de Voluntarios, D. Adolfo Lenzano.

Visita de hospital.—Bon. Cazadores de Isabel II.

Médico para los bailos.—Bon. de Artillería.

Capitanía general y Para- } 1er Batallon de Ligeros
de. ..... } Voluntarios.

Hospital militar y Retreta en el Parque Central.—Batallon de Ingenieros.

Bateria de la Reina.—Artillería de Ejército.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar.—El 3º de la Plaza D. Francisco Sobredo.

Imaginaria en la idem.—El 2º de la misma D. Graciliano Baez.

El Coronel Sargento Mayor, *Recaño.*

	Cerdos.	Carnero.	Ternera.	Novillos de 4 á 6 años.	Terneros.	Bueyes.	Pesos del pais.	GANADO.	Pesos.	Sobretasa.	Precios.
Habana, 5 de setiembre de 1884.	12	112	1324	372	100	21	378	183	3864	67	67

	Manteca.	Carne fresca.	Jerk.	Sebo.	Frijoles.
RASTRO DE GANADO MENOR.	22	29	58	100	29

	Carne con hueso.	Mesa limpia.	Carne con hueso.	Mesa limpia.	Carne con hueso.	Mesa limpia.	Carne con hueso.	Mesa limpia.	Carne con hueso.	Mesa limpia.
Precios en las carnicerías.	33 cts. lb.	65	25	35	25	35	20	30	25	35

	Manteca.	Mesa.	Carne fresca.	Jerk.
Precios para las casillas	33	65	25	35

	Carne con hueso.	Mesa limpia.	Carne con hueso.	Mesa limpia.
Precios en las carnicerías.	40 cts. lb.	70	25	35

RASTRO DE GANADO MAYOR.

COMUNICADOS.

Gremio de operarios barberos y peluqueros de la Habana.

Debiendo celebrarse una Junta general el dia 8 del presente (lúnes) para dar cuenta de sus fondos y tratar sobre la reforma del Reglamento, se cita por este medio á todos los agremiados, para que se sirvan concurrir en dicho dia y hora, á las ocho de la noche, en los altos del café Marte y Belona, sito calle de la Amistad esquina á la calzada del Monte.

Se advierte que serán válidos todos los acuerdos tomados en dicha Junta, por escaso que sea el número de agremiados que á ella asistan.

Habana setiembre 4 de 1884.—El Secretario.

13819 2-5a 2-5d

EL FENIX

PLATERIA, JOYERIA, RELOJERIA, PERFUMERIA Y ARTICULOS DE FANTASIA.

LA CASA DE LOS REGALOS

precios muy baratos.

OBISPO ESQUINA A AGUACATE.

Cn. 922

HIERRO Y Cª

48-31-ag

ASOCIACION BENEFICA

VASCO-NAVARRA.

A LOS SOCIOS.

CANDIDATURA.

De varias candidaturas que se trabajan y que ya publican por ahí, nosotros, que jamás hemos sido palillos de tambor de pandillajes, ni reclobiantes de ningun club, ni tenemos nunca otro criterio, otra parcialidad, ni otro fin que el objeto, *siempre* invariable, de que reine *siempre*, en todos tiempos, la mayor moralidad en todas las cosas y en todas partes; (lo cual, hasta ahora, no nos ha faltado, gracias á Dios, en las Directivas de nuestra Beneficencia) así como el de que por este medio y por todos los demás, decorosos y posibles, se consiga la más perfecta union entre todos los asociados de una institucion tan noble y benéfica, á la misma vez que el mayor adelantamiento de esta, por todos conceptos; recomendamos á los 500 compañeros (pues ya se asegura que no han de bajar de 500) que esperanzos encontrar en el *Casino Español*, el dia 7 del corriente; nosotros, que no servimos á partrullas, y que queremos ser siempre rectos é imparciales, recomendamos la siguiente CANDIDATURA, que con el mayor gusto reproducimos, considerando, que tan buenas habrá, pero que..... mejores, en ninguna parte, si es posible; por cuanto que, en ella, encontramos todo lo que puede buscarse: prestigio, laboriosidad, patriotismo, probidad (esto es comun en todos), y relaciones é inteligencia. Y, además, gente toda conocida de todos, muchos años ha, y probada en el yunque, á fuego y martillo, por los cuatro costados, y en todas sus condiciones, inmejorables siempre.

Allá va, pues, ese escogido ramillete:

PRESIDENTE.

Excmo. Sr. D. Vicente Galarza.

VICE-PRESIDENTE.

Excmo. Sr. D. Antonio C. Tellería.

TESORERO.

D. Juan Bautista Garin.

SECRETARIO.

D. José Llaguno.

VOCALES.

Excmo. Sr. D. Ramon Mª Araiztegui.
Sr. D. José S. Bidaguren.
José Mª Zarraláugui.
Ignacio Jauregui.
Felipe Ojarrido.
Juan Antonio Isasi.
Salvador Olamendi.
José Garbisu.
Hilario Mugica.
Pedro Ortiz y Muñuzuri.
José Barasoain.
Adolfo Mendy.

SUPLENTES.

Sr. D. Domingo Belaustegui goitia
Daniel Echeverría.
Benigno Guerendiain.
Ezequiel Aldecoa.
Juan Bautista Hermin.
Juan Bautista Ibarra.
Diego Perez.
Alejandro Ubiarte.
Miguel Gostariz.
Francisco Portillo.
Ernesto Galbán.
Raimundo Larrazabal.

Varios Paicos que no son lirones y que esperan á los 500.

13916 1-6a 1-7d

AVISO IMPORTANTE.

A la Comision de dueños de coches de alquiler de plaza.

Los que suscriben, dueños tambien de coches de plaza, exponen que han asistido á la Junta general que se efectuó el dia 19 de julio, bajo la presidencia de D. Martin Morgado; y para más claro, en el DIARIO DE LA MARINA del 17 de julio hay un aviso que, copiado á la letra, dice así:—"*Aviso importante.*—La Comision de dueños de coches de alquiler de plaza, cita por este medio á todos los que poseen carruajes de plaza á Junta general el sábado 19 del presente mes, á las siete de la noche, en la calle de Aramburo n. 32, para tratar de asuntos de conveniencia general.—La Comision;"—Abierta la sesion bajo la presidencia de D. Martin Morgado, se dió lectura al proyecto de la reforma de la tarifa; y habiendo sido discutida se procedió á la votacion, que dió el resultado siguiente:—Votaron á favor de la reforma, cuarenta y dos votos en contra, cuarenta y tres, y diez y siete que se abstuvieron, ó sea en blanco; y á la hora de cerrar la sesion quedó desaprobado lo proyectado, y sí, quedara vigente la actual tarifa que hoy establecida.

Habiendo habido posterior otra Junta en la calle de la Concordia nº 149, bajo la presidencia tambien de don Martin Morgado, en la que se acordó y quedó nombrada una Comision de dueños de coches compuesta desde la menor á mayor escala, para que estudiaran el asunto de las referidas reformas, y lo que acordaran se presentara en Junta general de dueños de coches de plaza. Posteriormente hubo otra Junta en la calle de Aramburo, presidida tambien por D. Martin Morgado, y abierta la sesion dió lectura á lo acordado, en nombre de la Comision, nuestro digno compañero que se ha servido humanarse, el Sr. D. Ricardo García, y despues de leida se dijo y se acordó que la proyectada tarifa seria válida si la aprobaba la general, que de lo contrario seria nula; procediendo á la discusion, la general fué aprobada por unanimidad, y no estaba conforme con las reformas que se mencionaban, y si que quedara vigente la que actualmente tiene establecida el Excmo. Ayuntamiento.

Ahora bien: estando enterados que D. José Mª Trillo, persona que por cierto no ha concurrido á ninguna de las Juntas que ha habido, en union de un corto número de dueños, elevaron al Excmo. Ayuntamiento un memorial con la plantilla, á consulta de las referidas reformas sin consultar ni citar á nadie, de por sí y ante sí, debiendo ser lo contrario, puesto que afecta á una industria.

Protestando los que suscriben en nombre de la mayoria de todo lo que trata de hacer y haga la comision que por sí y ante sí llevó á la puerta del palacio, con el objeto de gobernar capitales ajenos por no estar de acuerdo con la mayoria de los industriales del ramo. Hallándose en el caso que cualquiera que pudiera ocasionar, por mala interpretacion de quien compita ocurrirán donde haya lugar por creerlo así de justicia y bien á los intereses generales.

Así es, que no toleramos jamás que un corto y mínimo número llevados de pasiones, se conviertan en dueños y administradores de capitales, que aunque algunos corto, tienen representacion en la vía pública con el decoro de la ley y una culta poblacion.

Suplicando á la comision que protende tales reformas ó á su presidente ó persona que compita se conteste por medio de la prensa ó que cito á Junta General para conocimiento de todos los Industriales.

Habana 6 de Agosto de 1884.—Por la mayoria, Valerio Alonso—Domingo Martinez—Pedro Gaziot—Francisco Quintero—Melchor Cano—Juan García—Manuel Fernandez—Manuel Corvoso—Francisco Gomez—José Diaz—Manuel Rodriguez—Santigo F. Gonzalez—Antonio Mendana—Agustin Leal—Juan García—Melton Villar—José Penich—Francisco Martinez—José Aree—José Rodriguez—Benito Villasuso—Mauricio García—Manuel Fernandez Menendez—Domingo Vazquez—Andrés Garrido—Luis Fernandez—Rosendo Cubas—José Lodo—Agustin Combarros—Benito Verdid—Benito Cid—Constantino López—Ramon Fernandez Paz—Benito Villar—Bernardo García—Pedro Bellas—Antonio Rodriguez—Francisco Gutierrez—Tomás Gomez Santos—Valentin García—Severino Fernandez—Ramon Iglesias—Vicente Peneiro—Francisco Vigueira—Jacinto Perez—José Varela—Ignacio Otero—Dámaso López—Manuel Fernandez Artimex—Manuel Chao.

13912 2-6a-27d

ASOCIACION BENEFICA

VASCO-NAVARRA.

A los sócios.

Ya habréis visto, carisimos compañeros, que para el domingo dia 7 del corriente y á las doce del dia (á las doce eh!) estamos citados todos los dos!..... (todos!) para rennirnos en el Casino Español y nombrar la nueva Junta Directiva. ¡Trémos treinta, para nombrar á otros tantos..... como ha sucedido ya más de una vez!.. ¡Y habiendo 519 sócios en la Habana solamente! ..... ¡Que cien herradas de agua más fria que ningun hielo, más fria que ningun frio, más fria que el infierno *aquel*, le caigan encima una á una, bañándole de la cabeza á los piés, á todo sócio que se quede en casa, á todo el que ande tertuliando de manganson, y á todo aquel que pueda, de cualquier modo, asistir y no le haga! ¡Abandonar así al Centro, donde todo debe ser, y es, patriotismo y caridad!..... ¡Cien herradas, sí, cien, ni una ménos, le caigan! ¡Y se le calenten las orejas, de frio, de tanto tiritar y darse castañetazos! Y que luego le agarre el Doctor Villarraza, y le ponga en el Conocejo aquel de sus protegidos, y de cuyo amparo es Presidente, y me lo tenga allí hasta que le arregle la dentadura. Y de esta **BENDICION** no se exceptúan más que los tullidos y demás enfermos que no puedan asistir. No se exceptúan jóvenes ni viejos, ni pobres ni ricos, ni los amantes, ni aun los viejos recien casados con chica jóven y bonita, por aquello de á gato viejo, guarabito tierno..... ¡tras la picara vejez es el estrago de los dientes, lo mismo en Mirimia que en Mucifol y Zapiron :-¡aquí no se perdona á nadie! Con que, ¡AURRA! que no está bien los tiempos para ser lironeros, y que mientras duermes, le cortaron el cabello á Sanson; y al camaron que se duerme.... agua fria, y agua hirviendo le echen, y palizas le den, con palo y geringa!

Mucho tiene que hacer la Caridad en estos tiempos; y que dirá, ¡Paicos de Arratia! y del diablo!..... que dirá, cuando abrumada de ver tantas desgracias y miserias, se presente á las puertas de nuestra Benéfica, y nos encuentre á todos como á Adan y Eva :- muy satisfechos..... tendidos á la bartola!..... Probado está que union es fuerza; y la virtud, progreso, abundancia y felicidad: seamos pues unidos, permanezcamos virtuosos, que tambien serémos fuertes y felices en nuestra empresa. ¡Que nuestra "Asociacion Benéfica" se extienda, como una lluvia del cielo, vertida por los ángeles, desde el Cabo de San Antonio hasta la Punta de Maisí!

¡Al Casino, el dia 7, á las doce!

¡AURRERA MUTILLAC!

Varios Paicos que no son lirones.

13880 2-6

GREMIO DE OPERARIOS PANADEROS DE LA HABANA.

SECRETARIA.

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca á todos los que ejercen el arte, agremiados y no agremiados, para la Junta General de propaganda que se ha de celebrar el mártes 9 del corriente, á las seis y media de la noche, en el centro provisional de artesanos, altos del café Marte y Belona.—Habana y Setiembre 5 de 1884.—El Secretario.—*R. B.* 13883 2-6

A LOS CONSUMIDORES.

NUEVO

depósito de azúcares

DE LA

REFINERIA DE CARDENAS.

En la azucarería de la calle de los OFICIOS, esquina á OBRAPIA, se expende este magnífico fruto, á los mismos precios y con las mismas condiciones que en el otro único depósito establecido anteriormente.

13355 15-27ag

CAFÉ

EL CENTRAL

Deseosos los dueños de este acreditado establecimiento de corresponder debidamente á la decidida proteccion que le dispensa el público, han determinado rebajar los precios de los artículos que expenden, despues de haber ensanchado y reformado aquél, de una manera tal, que puede considerarse como un centro de recreo, frente al parque y en punto por extremo concurrido. El variado surtido de lo concerniente al ramo que encierra *El Central*, es de lo más escogido que puede darse en esta capital. En el mismo se ha instalado un exquisito Lunch, á cargo del conocido é inteligente D. Nicolás García. 13564 8-31

ASOCIACION

DE

DEPENDIENTES DEL COMERCIO

DE LA HABANA.

Secretaría.

El domingo 7 del mes de setiembre próximo, á las doce del dia, segun prescribe el Reglamento General de la Asociacion, tendrá lugar en el Centro (Prado 85) el acto de abrirse la votacion para las elecciones generales de nueva Directiva.

Para ejercer el derecho de votar, los asociados tendrán presente el art. 59 del Reglamento general, incisos 4º, 5º y 6º: para los efectos de este último inciso la Junta general celebrada el 24 de este mes, acordó que se ejercite este derecho con el recibo de la cuota del mes de agosto.

La votacion se terminará á las ocho en punto de la noche, segun el inciso 9º del artículo expresado.

Habana agosto, 30 de 1884.—El Secretario, *Mariano Paragua.* Cn. 927 7-31

LA AFRICANA.

ZANJA N. 75.

Esta fábrica de cigarros participa á sus consumidores que los regalos que los venia consignando y expresan sus cajetillas para el sorteo 1,165 del dia 2 de setiembre, se transfiere para el 1,166 del mismo setiembre 16, por haber la Renta de Loterías variado completamente el órden de sorteos que tenia establecido, y en lugar del 2 de dicho mes, señala para el dia 1º otro en oro, solo de doce mil números. 13435 10-28

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

DR. CANTERO.

OCULISTA Y ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES CRÓNICAS.

Veinte años de práctica le autorizan para prometer al público la curacion radical de la sífilis, sin prolijar mercurio: de la blenorragia, sin operacion; de la gota militar, de la impotencia, de las afecciones del hígado, del fondo del ojo, de la matriz y de cualquier otro padecimiento rebelde.—Consultas, de ocho á diez de la mañana.—LAMPARILLA Nº 68.

13692 26-3 St

Mme. Clémence Pucheu.

Comadrona Francesa de 1ª clase de la Facultad de Paris, ha trasladado su domicilio á la calle de la Obrapia 67, esquina á Aguacate. C 862 15-14ag

Dr. LEBREDO,

MÉDICO-CIRUJANO.

Consulado 126.—Para consultas generales y reservadas y juntas. 13790 60-4S

DR. GONZALO ARÓSTEGUI.

MEDICO-CIRUJANO.

De regreso de Paris, se ofrece al público.—Consultas de once á una.—Reina número 145. 13677 26-2 St

Dr. D. ANTONIO DIAZ ALBERTINI

HABANA 111.

Consultas de 11 á 1. C. 719 26-5 St

DP PILDORAS

AMERICANOS

LEGITIMOS

DE LAS MEJORES FABRICAS.

Son el Mejor Remedio

PARA LA DISPEPSIA

Hay 100,000 y se colocan en las bocas de todas las personas que les faltan los dientes. Descriptivo de la marina gratis. Son convencionales y sumamente módicos, garantizándolos inmejorables.

E. WILSON, Dentista, Prado 115.

Cn. 914 26-29ag

MARIA MORALES Y CALAHORRO,

PROFESORA EN PARTOS.

Consulta á las señoras que padecen afecciones propias á la profesion á $4 B.—6 id. á domicilio:— Virtudes 2; esquina á Zulueta. Gratis de diez á once.

Cn. 936 D2—A1sb

AGUA MINERAL DE MONDARIZ

DE LA FUENTE DE GÁNDARA, GALICIA, PONTEVEDRA.

Estas acreditadas aguas sufren alcalinas tan conocidas por sus maravillosos efectos en las enfermedades de las vias digestivas en todas sus manifestaciones, en los cólicos hepáticos y nefríticos, en la diabetes, en el reumatismo articular, en el último período de la tisis y en todas las enfermedades crónicas, facilitando la digestion y favoreciendo de este modo la nutricion de los enfermos.

Venta al por mayor y menor en la droguería LA CENTRAL, Obrapía 33 y 35.—Depositarios LOSADA Y Cª

13223 15-23ag

ANDRÉS TRUJILLO Y ARMAS,

ABOGADO.

AMARGURA 21. CONSULTAS DE 12 Á 3.

13915 26-23ag

DOCTOR SABUCEDO.

Ha trasladado su domicilio á la calle de Obrapia número 55. Consultas de 12 á 2. 10694 61-8 Jl

DR. NICOLAS Mª SERRANO.

ABOGADO. *Cuba 46.*

Cn. 882 30-20 A

TIBURCIO CASTAÑEDA,

ABOGADO.

Registrador de la Propiedad por sustitucion, Secretario abogado consultor de la Compañía Española y Americana de Gas.

Cuba 60. Telefono 19.

Cn. 885 30-15ag

Dr. Juan de la Torre

MÉDICO HOMEÓPATA.

Recibe de 12 á 4. NEPTUNO 50.

13583 26-10ag

L. Francisco Figarola

ABOGADO.

Ha trasladado su domicilio y estudio del n. 125 de la calle de Manrique al nº 117 de la misma.

13870 26-10ag

Enseñanzas.

ESTAN ABIERTAS LAS CLASES DE LAS ESCuelas oficiales de niños blancos de ambos sexos del 2º Distrito. 13868 4-6

GUITARRA.

Lecciones por el profesor D. José P. Mungol. Almacenes de música de D. Anselmo Lopez, Obrapia 21 y señores Esperez y Hº Obispo 127.

13870 15-6S

ADELINA F. DE MARTINEZ,

PIANISTA.—Lecciones á domicilio, precio módico.—Recibe órdenes en el acreditado almacen de pianos del St. Curtis, Amistad 90. 13857 4 5

COLEGIO POLITÉCNICO ALEMAN

DE 1ª Y 2ª ENSEÑAZA—INCORPORADO.

Queda abierta la matrícula para el curso del 84-85. Las clases de adorno, idiomas, música, dibujo, gimnasio y esgrima, etc., se entenderán obligatorias y gratuitas. Pídase el Reglamento.

MANRIQUE 69.

13725 15-3

REAL

COLEGIO DE BELEN.

Se avisa á los padres de familia que el curso académico de 1884 á 1885 se abrirá el dia 9 de setiembre, debiendo los alumnos internos ingresar el dia 8 por la noche.

13663 20-28

UNA PROFESORA INGLESA, DE LONDRES, con certificaciones de clase á domicilio y en su casa á precios convencionales, enseña en muy poco tiempo idiomas, música, los ramos de instruccion en español y bordados; otra que enseña lo mismo desea colocarse ó pension y casa en cambio de lecciones. Dirigirse á la peluquería El Siglo O-Reilly 61. 13642 8-2

REAL COLEGIO DE SAN FERNANDO.

De 1ª á 2ª enseñanza,

DE PRIMERA CLASE Y DE COMERCIO.

Monte 2, esquina á Zulueta.

Queda abierta la matrícula de 1884 á 85. Se admiten pupilos, medio pupilos y externos para los 5 años de Segunda Enseñanza.

13632 15-2

CLASES A DOMICILIO.—UN PROFESOR CON título solicita dar clases á domicilio, tanto elementales como superiores, teneduria de libros por partida doble y Aritmética mercantil, principios de Algebra y Geometría.—Plaza del Vapor número 60 y Manrique 176 altos informarán. 13339 15-26

AMELIA HERNANDEZ DE TORIBIO

Profesora de Idiomas.

INGLÉS Y FRANCES.

Se ofrece á los padres de familia y á las directoras de colegio, para la enseñanza de los referidos idiomas. Direccion: calle de los Dolores número 14, en los Quemados de Marianao, y tambien informarán en la Administracion del DIARIO DE LA MARINA. 72 26f

La Gran Antilla,

Colegio de 1ª y 2ª Enseñanza, de 1ª clase, incorporado al Instituto Provincial.

Este establecimiento literario, situado en la calle de Aguiar número 71, admite alumnos internos, medio internos y externos, y tiene abiertas sus clases durante todo el año.

Director Literario, Dr. Justo Balbás y Gonzales.

Empresario-fundador, Dr. Teófilo Martinez de Escobar. Cn. 831 ab 1

De Libros.

GALERIE DES PEINTRES LES PLUS CÉLÈBRES.—Cuadros de Rafael, Miguel Angel y otros famosos pintores, 12 ts. en fólio $50. Diario de las discusiones y actas de las Córtes desde su instalacion en 1810 hasta 1813—22 tómos: Obispo 54, librería, entre Habana y Compostela. 13932 4-7

LIBROS DE TEXTO.

Usados á precios baratísimos. Librería La Universidad, O'Reilly 30, cerca de San Ignacio.

13920 8-7

ARCHIVO CUBANO

Curiosidades históricas. Contiene multitud de datos sobre la Habana desde sus primitivos tiempos, monumentos, hombres célebres, primeros pobladores, terrenos de las murallas, templos, castillos, puentes, cementerios, etc., origen de la propiedad territorial, su historia moral é intelectual, importancia del ferrocarril central y otros muchos cosas importantes. La obra se halla ilustrada con un plano iluminado, y tiene de coste $24 y se da en $10 papel. De venta Salud n. 23 y O-Reilly n. 30.

13845 4-3

NOVEDADES BIBLIOGRAFICAS.

PROPAGANDA LITERARIA.

O'REILLY 54.—HABANA.

DUJARDIN Y BEAUTMEZ: Lecciones de Clínica terapéutica, tomo 3º.....$ 5-00
VICTOR HUGO: Perlas literarias entresacadas y escogidas de sus mejores obras, por Freixas....$ 0-75
LA CUESTION SOCIAL: Un tomo.....$ 0-75
FEUILLET, O: Historia de una Parisiense.$ 0-75
DICKENS, CH: Dias tenebrosos. (Novela)...$ 0-75
EL PANAL DE MIEL: por Manuel Cubas....$ 1-00
EL DEMONIO CON FALDAS: (Memorias de un Gato), por José Ramon Mélida. Un tomo.....$ 0-75
BIBLIOGRAFIA Y LITERATURA JURIDICAS DE ESPAÑA, por D. Manuel de la Torre Campos. Un tomo.....$ 1-25
BELOT, A: La Sultana Parisien. (novela)...$ 0-75
MANUAL DE CARRERAS DE CABALLOS, por Ernesto Tarenzi. Un tomo.....$ 1-00
BIBLIOTECA ESTRAVAGANTE, por Adolfo Llanos Alcaraz:
IDEAS subversivas.....$ 0-75
ENAGUAS y pantalones.....$ 0-75
¡Chiss!!!.....$ 0-75
PARA VOCIFLARAS.... Lecciones, máximas y consejos que no deben leer los solteros.....$ 0-75
Cada tomo lleva unas bonitas ilustraciones.
DICCIONARIO PORTUGUÉS-ESPAÑOL y vice-versa, con frases y locuciones usadas en España, Portugal y sus posesiones de Ultramar, y las de ciencias y artes, de medicina, química, botánica, historia, comercio, marina, etc., bajo la direccion de D. Eduardo Chavarro Y CRUZ; JUAN DE OLIVEIRA RAMOS SOUSA MOREIRA, y JOSÉ A. CASTIÑEYRA. Dos tomos pasta.....$ 10-00
EL AGRIMENSOR PRÁCTICO, ó sea Guia de Agrimensores, Peritos Agrónomos y Labradores, por D. Joaquin Escoda y Mon. Un tomo con grabados.$ 1-75
GOETHE: ENSAYOS CRITICOS, por Ulpiano Gonzalez Serrano. Un tomo.....$ 1-75
MANUAL DE FOTOGRAFIA, teórica y práctica, ó la fotografía al alcance de todas las inteligencias, por D. Alfredo Camps. Un tomo.....$ 1-50
EL RAYO SOLAR. Tratado teórico-práctico de fotografía, por el Dr. J. Towler. Revisado y puesto al nivel de la práctica más moderna del Arte en todos sus principales ramos, por St. Antony. La obra más completa de cuantas se han publicado en castellano, é ilustrada con numerosos grabados de aparatos, etc. los más perfeccionados. Un tomo en percalina.....$ 8-00
EL INFIERNO DEL AMOR: Leyenda fantástica, en verso, por Manuel Fernandez y Gonzalez.....$0-374
CARTAS A UN AMIGO, SOBRE LA MUSICA ALEMANA, por D. Mariano Vazquez, y un prólogo de D. Emilio Arrieta. Un tomo.....$ 1-00
VIDA DE JESUCRISTO NUESTRO SEÑOR Dios-Hombre, Maestro y Redentor del mundo, escrita en el año 1690 por el M. R. P. Fr. Fernando Valverde, aprobada por la Censura Eclesiástica, y con un prólogo del M. R. P. Fr. Ramon Bulchú. Edicion ilustrada con gran número de grabados, y copias de lienzos famosísimos. Dos tomos en un solo volúmen, encuadernados en tela y planchas.....$ 1-62½
La misma obra, con cantos dorados.....$ 2-00
CIENCIAS Y SUPERSTICIONES: Tradiciones, Leyendas, Consejas, Historias místicas y preocupaciones populares de todos los pueblos y de todos los siglos, por D. J. Cervera Bachiller. Un tomo.....$ 1-00
LOS ZAPATITOS ENCARNADOS: Novela por Catalina Macpherson de Brenon. Dos tomos...$ 1-25
LA MISION DE LA MUJER en la sociedad y en la familia, por Francisco de Asis Pacheco. Un tomo.$ 1-25
LOS POSTERGADOS: Manual de Crisis Políticas. Motores mucho percances desagradables por las desgracias habidas.
No sufren descomposicion ni alteracion las cañerias, porque no producen residuos ni condensaciones.
Los Sres. Hacendados y propietarios de establecimientos podrán convencerse con el certificado que acompaña y los muchos que obran en poder del inventor.

Certificado.

Administracion del Ferrocarril de la Bahia.

Habana 30 de junio de 1884

Sr. D. Lorenzo Vila.

Muy señor mio: De la comparacion hecha entre el consumo de gas y el del FOTOMETRO VILA, de su invencion, en esta estacion de Guanabacoa, resulta que durante los meses de Marzo, Abril y Mayo del pasado año de 1883; época en que se gastaba el alumbrado de gas, importó el consumo de este fluido la suma de $470 en oro y durante los mismos meses del año actual, empleando el mencionado aparato de su invencion, solo ha importado este servicio la suma de $220 oro. Lo que me complazco en presentarle á V. segun sus deseos y para su satisfaccion. Queda de V. atento S. S. Q. B. S. M.—ANTONIO VILASECA. 13935 8-7

HABANA 46.

Se hacen vestidos y toda clase de costura: precios módicos. 13826 4-5

CEMENTERIOS.—LOS QUE DESEEN HACER bóvedas en el cementerio de Colon, traslacion de restos de un cementerio á otro, diligencias de todas clases y cuanto necesitan con prontitud y módico precio, pueden dirigirse á Mr. Jean Dupont, depósito de la legítima Lejia Fénix. 13791 4-4

EN LA CALLE DE LA MALOJA NUMERO 53 se reparten cautinas, con un cocinero excelente, y en la misma se alquilan dos preciosos altos. 13756 4-4

GANGA PARA LAS SEÑORAS.

Se hacen vestidos desde tres hasta veinte pesos, se corta y entalla por un peso, se hacen toda clase de costuras y bordados. Industria 127. 13805 4-4

A LOS FOTOGRAFOS Y AFICIONADOS AVISO.

Por fallecimiento de su dueño, se vende muy en proporcion la acreditada Galería Fotográfica de ALEX, situada en Cárdenas. Dicha Galería está construida sobre las dimensiones de la de Luckardt de Viena, posee todas las comodidades apetecibles para facilitar el trabajo y está provista de los mejores aparatos que hasta el dia se han fabricado.

En la Galería se vende una magnífica máquina

SE COMPRAN

depósitos de la Caja de Ahorros. Merced n. 29, de siete á once del dia. 13757 4-3

Alquileres.

SE ALQUILAN

tres hermosas habitaciones altas, propias para familia ó matrimonio, en mucha proporcion. Aguacate 116, casa particular. 13922 4-7

En $40 en oro al mes se alquila el piso bajo de la casa esta en la calzada del Monte n. 4, Bazar Habanero, entre Zulueta y Parque de la India, cuya casa es propia para poner un establecimiento. En la casa contigua informarán. 13909 6-7

MANRIQUE 59.

Se alquila esta casa en $34 en oro, con comodidades.—La llaven frente: Informarán Virtudes 32. 13942 4-7

EN DOS ONZAS.

Se alquila una casa Villegas n. 26; tiene 4 cuartos, sala, comedor y pozo de agua. 13918 4-7

Se alquila en proporcion la casa Ficota 61, con buena sala, dos cuartos, cocina, pozo y demás servicio; muy fresca y clara; en la misma impondrán de 11 á 4 de la tarde y Reina 29 tratarán de un ajuste. 13926 4-7

Se alquila la casa Neptuno n. 194; se ha vuelto á rebajar y se dá en $20 oro, con sala, tres cuartos y agua, pintada y enculada de hace poco: la llave está en frente n. 191, é informarán San Miguel 120. 13928 4-7

En 4 onzas y media en oro se alquilan los espaciosos bajos de la casa calzada de la Reina n. 71, compuestos de zaguan, sala con piso de mármol, 5 cuartos, comedor, caballeriza y todas las demás comodidades para una regular familia: en los mismos está la llave. Cienfuegos 80, altos, vive el dueño, y Anton-Recio n. 24, el encargado. 13923 4-7

EN EL VEDADO.—Se alquila la casa calle A n. 12, con gran sala, tres ventanas comedor, zaguan, seis cuartos bajos y tres magníficos altos, gran patio, agua abundante, baño, caballeriza, jardin interior y demás: en la casa de al lado n. 14 informarán. 13966 8-7

Se alquila en módica cantidad la casa de alto y bajo, Campanillo n. 59, con comodidades para una familia. E. la plaza del Cristo, barrillo El Gallito, está la llave. Impondrán en Jesus María 76. 13901 4-7

Se alquila en $40 billetes la bonita casa Escobar 165, con sala, saleta, cuatro cuartos, agua y demás; en la bodega de Maloja está la llave é impondrán San Lázaro 276. 13915 4-7

Es módico alquiler la nueva y linda casita Campanario 137, casi esquina á Reina, propia para una corta familia, con una espléndida habitacion alta. La llave en la bodega, é impondrán Animas n. 50. En esta se venden muy baratos varios muebles y se da razon de una señora que desea colocarse, bien de manejadora ó acompañar una señora. 13914 4-7

A una cuadra de la plaza del Vapor y frente al gran establecimiento de ropas La Fisica Moderna, se alquilan los hermosos bajos de la casa Salud n. 8. Tienen sala, tres cuartos, comedor, cocina, etc. 13875 4-6

SE ALQUILAN

dos cuartos: uno alto y otro bajo. Concordia n. 6, entre Amistad y Aguila. 13887 4-6

SE ALQUILAN

en casa de un matrimonio y por estar acompañados, dos habitaciones muy buenas y baratas. Bernaza n. 64. 13882 4-6

PRADO Nº 93,

entresuelos del café El Pasaje, se alquilan hermosas y espaciosas habitaciones con vista al Pasaje y Prado; precios módicos: impondrán en los mismos entresuelos. 13881 4-6

OFICIOS 14.

Se alquila una sala propia para escritorios y un almacen para depósito. 6-6

Casa de alto y bajo Teniente-Rey 51, se alquilan hermosas y frescas habitaciones, con toda asistencia ó sin ella; las hay con vista á la calle. Se responde á buen trato y mucha tranquilidad, los precios módicos, la entrada á todas horas. Teniente-Rey 51, entre Villegas y Aguacate. 13890 4-6

AMISTAD 35.—Se alquila una magnífica sala y varias habitaciones muy espaciosas y frescas, con asistencia ó sin ella, á precios sumamente cómodos, se responde á la tranquilidad por ser de una familia decente. 13859 4-6

En casa particular y familia muy decente se alquilan dos habitaciones á matrimonios sin hijos ó caballeros solos. Empedrado 57. 13872 4-5

SE ALQUILAN

á matrimonios sin hijos ó hombres solos las hermosas habitaciones altas Industria 28. 13830 3-5

Bernaza 60.

Se alquilan habitaciones amuebladas, altas y bajas, á caballeros ó matrimonios. 13856

Se alquila la casa Escobar 116, entre San Rafael y San Miguel, de mamposteria y azotea; compuesta de sala, comedor, tres cuartos, cocina, etc., en $32 en oro, con dos meses en fondo. La llave está en la bodega Escobar esquina á San Rafael. Su dueño Galiano 67, de 8 á 5 de la tarde. 13831 4-5

En casa Habana 102, letra A, esquina á Obrapia, donde Lestuvo la ferreteria de Orbea; tiene su armatoste y mostrador, tambien es muy apropósito para dos establecimientos por tener seis puertas y dos vidrieras á la calle. Demás pormenores impondrán Obispo 41. 13825 6-5

A $25 billetes uno de los salones de esquina, alto y bajo, corredor al fondo, agua y servidumbre. San Miguel 250 y San Francisco, listos de un todo para establecimiento ó vivienda: de una casa de vecindad con más de 70 inquilinos: informa el encargado y el dueño, Picota número 93. 13837 4-5

Se alquila la cómoda y fresca casa de alto y bajo, Teniente-Rey 94, entre Bernaza y Monserrate; tiene dos salas, dos comedores, seis hermosos cuartos, espaciosa cocina, agua de Vento, gas en toda la casa y toda de azotea: en la herrería de enfrente está la llave, y en O'Reilly n. 61, peluquería, tratarán de su ajuste. 13838 8-5

VEDADO.

En la calle 10, entre la calzada y la calle 5ª, se alquila por meses una bonita y fresca casa recien construida, su módico alquiler. En frente casa del Sr. Arazosa, está la llave y darán razon. 13827 8-5

En muy módico precio se alquila la espaciosa casa Cerro n. 518; con ocho hermosos cuartos, dependencias para criados y extensísimos terrenos al fondo. Galiano n. 81 informarán. 13815 4-5

89, Obrapía 89.

Habitaciones altas y bajas, amuebladas, con entrada á todas horas y á dos cuadras de los parques á 15 18, 20 y $25 billetes. á hombres solos. 13813 4-5

En la calle de Tacon n. 2, se alquilan habitaciones bajas y entresuelos para escritorios ó familias, á precios módicos: en la misma se solicita una costurera. 13793 4-4

SE ALQUILA

un cuarto con balcon á la calle, á caballeros ó matrimonio sin hijos. Villegas n. 67, esquina á Obrapia. 13804 4-4

SE ALQUILA

una hermosa casa acabada de reedificar. Calle de Luz número 35. 13803 4-4

Se alquila una casa con sala y saleta, ámbas con persianas, 5 cuartos, arreata, azotea, llave de agua y gas, acabada de pintar y recorrer, muy clara y fresca. Concordia 122, y en la misma n. 78 está la llave é impondrán desde las diez en adelante. 13800 4-4

Se alquilan hermosas y frescas habitaciones amuebladas, con balcon á la calle, propias para matrimonios ó caballeros, cerca de los parques y teatros; con toda asistencia ó sin ella: tambien las hay bajas: precios módicos y entrada independiente. Industria 144. 13751 4-4

Se alquila la casa accesoria á la del ministro de la Capilla de San Agustin; tiene un salon y dos cuartos altos, y un salon bajo. Aguiar, entre Teniente-Rey y Amargura: la llave en la casa de al lado. 13761 15 4

Se alquila un bonito cuarto, entresuelo, con vista á la calle, propio para un escritorio de un caballero solo: tiene agua, inodoro y entrada independiente, Obrapia 57 entre Compostela y Aguacate, y en la misma se vende la legítima cascarilla de huevo á 50 cts. cajita. 13787 4-4

Para una señora de edad ó un caballero, se alquila una habitacion y puede comer con los dueños de di cha casa, que es un matrimonio, dos niños y dos criados de color, que se hace por estar acompañados. Empedrado n. 33, inmediato á la plaza de San Juan de Dios. 13792 8-4

En 4 onzas oro se alquila ó se vende la casa calzada de la Reina n. 147 con seis habitaciones, sala, comedor, cuarto de baño, despensa, patio y traspatio; la llave en el 141, para su ajuste Merced 30. 13776 4-4

Se alquila la hermosa casa Aguila n. 1. Tiene 5 cuartos corridos, 2 cuartos altos, gas toda la casa, agua con abundancia, gran cocina, mampara, gran saleta y acabada de arreglar. Alcaldía de la Punta, Industria 2, informarán. Se da barata. 13770 4-4

Se alquila y se vende la casa Animas 148 (ciento cuarenta y ocho) capaz para una ó dos familias, es de alto y bajo, con quince habitaciones y todas las comodidades, se alquila muy barata, y la casa Compostela 128, con cuatro cuartos. Informan Aguacate 112. 13768 4-4

SE ALQUILA

la casa número 14 de la calle San Nicolás. La llave en la bodega, esquina á Lagunas; é impondrán Santa Clara número 22. 13786 4-4

Se alquila en cuatro onzas oro al mes, la casa calle de la Lealtad n. 161, entre Reina y Estrella, tiene zaguan, sala con dos ventanas, cuatro cuartos, gas y agua: informará su dueño en la misma casa, de 12 á 4 de la tarde de todos los dias. 13732 6-3

Al comercio.

Se alquilan los espaciosos bajos Cuba 69, entre Muralla y Teniente-Rey, propios para importadores de ropas ó peleteria. Informarán San Ignacio n. 50, de 11 á 3. 13727 8-3

Se alquila la bonita casa de alto y bajo calle de Neptuno número 122, con comodidad para una regular familia; la llave en el inmediato número 120, donde impondrán. 13704 12-3

¡Vivir barato!

Con asistencia, comida, entrada á todas horas y otras comodidades, se alquila un cuarto bajo y otro alto en $25-50 oro: Manrique 69. 13726 8-3

Se alquila una hermosa sala con dos balcones y un aposento contiguo, bien amueblada, muy fresca é independiente, á caballeros solos, matrimonios ó señoras. Da á propósito para despacho de médico ó abogado. Entrada libre, punto muy céntrico y precio módico. Obispo n. 113, altos. 13712 5-3

SE ALQUILA

los hermosos y ventilados altos de la peleteria La Brisa, Galiano y Salud, con sala, tres cuartos, grande comedor, glorieta con flores y agua, todas las comodidades y en el mejor punto de la poblacion. 13711 8-3

En $38 B.B. la casa calle del Marqués Gonzalez n. 45 á una cuadra del paseo de Tacon; de mamposteria y tejas, con sala, comedor, tres cuartos y demás menesteres, la llave en la bodega: impondrán Manrique 142. 13673 8-2

Se alquilan

habitaciones frescas y espaciosas en la hermosa casa Zulueta esquina á Animas, en precios muy baratos: frente á la plaza del Polvorin. 13585 10-31

¡OJO A LA GANGA!

SE ALQUILA LA CASA CALLE DEL

INQUISIDOR N. 12,

compuesta de espaciosos bajos propios para escritorio y almacen y de ventilados altos para vivienda.

Está la llave á informarán en la panadería del frente. 13557 8-31

SE ALQUILAN

baratos los bonitos y cómodos altos de la calzada Galiano n. 98 y 99, ambas casas entre Barcelona y San Rafael. 13574 15-31ag

Se arrienda

el magnífico potrero UNION, situado en Melena del Sur cerca del paradero, compuesto de 12½ caballerías de tierra, con casas para vivienda, pozo fértil, un gran palmar y buen arbolado; cercado todo. De más pormenores informarán en la calle 6 de la Habana n. 186, de 7 á 7. 13417 15-28

AL COMERCIO.

En la calle de Mercaderes nº 10 se alquilan unos espaciosos y ventilados altos para escritorio y tambien un salon bajo, propio para almacen. C n. 906 13-27ag

Se alquilan unos hermosos altos, propios para una regular familia, sitos en la calle del Sol n. 65. Impondrán en los bajos, almacen. 13455 15-28

66, AMARGURA 66.

Le alquilan hermosas habitaciones altas y bajas. 13010 26-19 A

EN LA CALDE DE

MERCADERES N. 22

se alquilan salones y cuartos propios para escritorios, y locales espaciosos á propósito para almacenes. 9761 3ms-19jn

INTERESANTE.

En la hermosa casa calle de Cuba n. 67, entre Riela y Teniente-Rey, punto céntrico para toda clase de negocios, se alquilan habitaciones altas, espaciosas y ventiladas, con todo el servicio necesario; propias para escritorio, bufete de abogados, agencia de negocios, ú otro objeto analogo. Informarán en los bajos de la misma C. n. 718 6ms.-5 J1

Alquileres de criados.

Se alquilan dos patrocinadas, una general lavandera y otra repostera, buena cocinera. En la misma se vende un buró francés. Aguacate núm. 53, entre Teniente-Rey y Muralla. 13879 4-6

SE ALQUILA

una criada de color, patrocinada, para criada de mano ó manejadora de niños. Teniente n. 44. Su patrono responde por ella. 13889 4-6

SE ALQUILA

una patrocinada para criada de mano en $25 billetes. Cárlos III n. 205. 13816 4-5

Una criada de color, sana y con quien la abone, se alquila como criandera. Informarán Perseverancia 9 y Compostela 26. 13765 4-4

SE ALQUILA

una criada jóven para el servicio de mano, pues es muy inteligente, y manejar niños con los que es muy cariñosa. Jesus María 71, bajos, impondrán. 13829 4-5

Pérdidas.

EN LA MAÑANA DE HOY HA DESAPARECIDO de la calle del Salvador n. 7, un caballo rosillo de 4 años, 7 cuartas de alzada, con un golpe en la cuña de la mano derecha y un arañazo reciente en el anca derecha. Se gratificará generosamente al que dé noticia cierta de su paradero. 13838 4-6

PÉRDIDA.

Se ha extraviado los billetes enteros n. 4,213 de los sorteos números 1,166 y 1,167, en el trayecto de la calle de Neptuno desde Belascoain al Parque Central. Se suplica á todos los que hayan encontrado los devuelva á la calzada de Belascoain esquina á Lagunas, donde será gratificado; advirtiéndose que están tomadas todas las medidas para que no sean pagados en caso de ser premiados por la suerte. C. n. 954 4-6

SE HA EXTRAVIADO UNA CARTERA CONTeniendo fé de bautismo y cédula de vecindad á nombre de D. José Noguera y García, unas libranzas y á demás unas cartas, desde la calle de Compostela dobbando Obispo hasta San Ignacio: la persona que la haya hallado puede devolverla á la calle de Jesus María 58, donde se agradecerá y gratificará. 13840 4-5

AVISO.—HABIÉNDOSE EXTRAVIADO UN RECibo de la paga de Agosto importante $73-74 oro, firmado por Basilio Marañon, queda sin ningun valor y la persona que lo haya encontrado se servirá entregarlo á dicho señor, en la papeleria de la Plaza de Armas, y se le gratificará. 13790 4-4

Ventas

DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

BUEN NEGOCIO PARA UNA PERSONA QUE pueda disponer de tres ó cuatro mil pesos en billetes. Se vende una bodega situada en buen punto, no tiene competencia, paga poco alquiler, se vende por tener que ausentarse su dueño. Informarán de todo en la calle de Mercaderes n. 11, de 12 á 4. 13911 4-7

SE VENDE MUY BARATA LA LIBRERIA Monte 46; tambien se vende si se quiere el armatoste solo ó las existencias; se avisa á los que tengan tomado dinero sobre libros que pasen á recojerlos, pues de lo contrario se venderán pasados los dias de este anuncio. 13898 4-6

OJO.—EN $2,000 ORO O SU EQUIVALENTE, se vende una casa con 4 cuartos, de mamposteria y tejas, libre de todo gravámen; calle de los Sitios casi esquina á la de San Nicolás, alquilada en $50 billetes, muy seguros, produce más del uno por ciento. Reina 149 tratarán, y están los títulos de propiedad al corriente. 13836 4-5

SE VENDEN

las casas calle de la Gloria $3,500, Corrales $2,800, otra próxima á la Habana $9,000, dos en Jesus del Monte próxima á Tejas en $3,000, Alambique $1,400, todo en B. Informan Gloria 196. 13835 4-5

PARA EL ARREGLO DE UN NEGOCIO SE venden dos casas, haciendo una de ellas esquina, situadas en punto céntrico de la villa de Guanabacoa, y en precio extremadamente barato. Impondrán Aguila n. 93 13849 4-5

EN $1,500 ORO, LIBRES PARA EL VENDEdor, se vende la casa calle de la Esperanza n. 117; con sala, aposento y comedor, de mamposteria y ocho cuartos al fondo, de tabla y teja; produce al mes $74 billetes. Impondrán Príncipe Alfonso 291, á todas horas. 13797 4-4

Farmacia.

Por no poderla atender su dueño por ocupaciones en la Capital, se vende ó permuta por otra en buen barrio, una antigua y acreditada farmacia con más de cincuenta años de establecida, está en Guanabacoa, con buena casa para familia, apropósito para un farmacéutico que llegado á otro que lo convenga; se dá en precio módico. Informes O'Reilly esquina á Aguiar, peleteria. Tambien se solicita un regente. 13824 4-5

ESCOBAR.

entre Estrella y Maloja, en $1,200, Lágunas, entre Escobar y Gervasio, en $1,250; son de mampostería y azotea y ganan $17 oro cada una. Una en Colon y otra en Cerrada del Paseo á 3,500. En San José, San Nicolás, Dragones, Animas, Corrales, Merced, á 4,000. En Industria, Crespo, Animas, Acosta, Jesus María, Aguila, Suarez, Manrique, Concordia, á 85,000. Animas esquina á Galiano $3,000. Se toman $5,000 al 1½ sobre dos magníficas casas en la calzada del Cerro. Se dá dinero sobre alquileres en hipoteca. San Rafael 64. 13777 4-4

SE VENDE LA HERMOSA CASA ANIMAS 148 (ciento cuarenta y ocho) de zaguan, alto y bajo, capaz para dos numerosas familias, pues tiene quince habitaciones y todas las comodidades, libre de gravámenes, y se vende aunque sea con una parte al contado y lo demás á plazos. Informan Aguacate 112. 13769 4-4

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE una vidriera de tabacos y cigarros, situada en punto céntrico de esta ciudad: informarán Prado n. 118—café Washington. 13755 4-4

Terrenos á Censo.

Se vende convencionalmente, la accion al Censo de varios terrenos, compuestos de doce caballerías, contiguo á la Ciénaga de Melena: ocho caballerías en la jurisdiccion de Quivican, calle del Santo Rosario: cinco en Guira, á distancia de dos leguas del Gabriel, y dos caballerías en la jurisdiccion del Quivican. Para su ajuste, San Ignacio n. 59. 13690 10-3

Se vende.

Sin intervencion de corredor, la muy fresca casa Paula 42; gran sala, cinco cuartos, comedor, servicio y buen patio con reata de flores, granada, anon, higuera y otros plantios: tiene bomba con agua abundante, se dá en cinco mil pesos oro, libres al vendedor. Reconocen seiscientos pesos de capellanías. ¡Es ganga! Puede verse, en el nº 40 de la misma calle está la llave é impondrán Ancha del Norte 120. 13676 8-2

POR NO PODERLO ASISTIR SE VENDE UN establecimiento, gira al mes de 4 á $5000 con utilidad del 18 al 20 p.%, y con solo $2000, lleva sus operaciones del ramo de víveres. Darán razon Campanario 28. 13446 15-28

SE VENDE

la casa calle de Suarez n. 65, de mampostería y azotea, los techos de losa por tabla, hace esquina á la calle de la Mision, tiene puerta y ventana á la calle de Suarez, dos ventanas y puerta falsa á la calle de la Mision, con agua de Vento á las ventanas le faltan las rejas que tiene sido establecimiento 32 años: la llave en la botica del frente. Darán razon á todas horas Galiano, ferreteria La Llave. 13139 15-22ag

CARMELO.—Se venden ó se cambian por otras en C'la Habana dos bonitas y cómodas casas de mampostería y azotea, recien construidas y con comodidades para una regular familia. Impondrán San Juan de Dios n. 8, bajos.—Obrapia 20.—Prado 61 y O-Reilly 15 y 17. 10359 60-2 jl.

De animales.

EL QUE QUIERA DE LOS VARIOS QUE ofrecieron treinta pesos billetes por la pajarera con la media docena de pericos de Australia, que pasaron á recogerlos en ese precio. Los pericos solos $15 billetes Campanario 10. 13813 4-7

GANGA.

En 30 onzas una pareja de caballos americanos de primera, en 18 un landó nuevo, y por lo que ofrezcan un tronco y limonera. Marianao, calle Vieja n. 18. 13690 4-7

SE VENDE UN MULO JOVEN Y BUEN CAMInador, habituado con su aparejo y cajones todo nuevo, propio para un vendedor ambulante: se podrá ver desde las dos de la tarde y se da en proporcion. Habana 212 informarán. 13794 5-4

SE VENDE

por no necesitarlo su dueño, un caballo americano, buen maestro de carruaje. Concordia 22. 13720 5-4

De carruajes.

ESTABLO DE CARRUAJES.

Amargura 39, entre Habana y Compostela.

De José Fernandez.

Al público en general y á los amigos en particular hacer saber, que en vista de la mala situacion por que atraviesa esta Capital, á hecho una rebaja considerable de precios, al alcance de todas las fortunas sin embargo de ser la casa que cuenta con mejor servicio, tiro de caballos como carruajes; además tiene inmejorables caballerizas para caballos á tiro, los que se atienden con el mayor esmero, segun lo tiene acreditado.—Habana 6 de Setiembre de 1884.—Telefono 313. 13339 8 7

GANGA.

En $60 oro se da un faeton usado con sus arreos correspondientes: puede verse á todas horas en Teniente-Rey n. 25, Caballo Andalus. 13874 13-6

Atencion, Sres., Centro.

54, AMARGURA 54,

Hay de venta en este Centro tilburis, factones, duquesas, jardineras, fuelle de quita y pon sin pescante y con el, cupé vis á vis de un solo caballo, todo barnizado lo se ha estrenado. Volantas, quitrines, milores, arreos de tilburi y duquesa. Tambien para pareja. Albardas, caballos criollos de tiro y de monta, jóven muy andaluz para padre y coche, sano y fuerte, Rodamos y herrajes, relojeros, por descontar el local. A todas horas. 13816 54, AMARGURA 54. 4-5

De muebles.

GANGA—POR NO NECESITARSE UNA ELEgante vidriera de 4 varas de alto, muy bien pintada y propia para cualquiera clase de establecimiento ó tiene de lavado en $35 B.B. y una más chica propia para efectos de fantasía, quincalla ó tabacos en $15; tambien una mesa de relojero de todo gusto en $40: Picota 95. 13963 4-7

SE VENDE

un bonito armatoste, un mostrador con carpeta y una vidriera, todo muy barato. Aguila del Norte 238. 13905 4-6

SE VENDE UNA CAMA DE HIERRO FLOreada y dorada, un escaparate y un reloj de pared; todo en buen estado. Empedrado 57. 13928 4-7

UN ESCAPARATE, $25 BILLETES: UNA cama de hierro y camera con bastidor $18: un par mecedoras nuevas $10: un par idem nuevas $14: un reloj de pared francés con cajera de mármol $13: una idem $8: diez varas reja de cedro para escritorio y un escaparate de cedro. Aguacate n. 56. 13868 4-6

REALIZACION COMPLETA

de la mueblería las BBB, juegos á lo Luis XIII, Luis XV y Luis XVI; escaparates de espejos $500, 400, 300, 200 y 150; peinadores de $170, 120 y 85; canasilleros $150, 110 y 60, lavabos á $120, 60, 40 y 25; tocadores á como quiera, mesitas de noche á $30, 20, 15 y 12; palanganas Luis XV á 14 y 12, vidrios á $9, así es que no cierren trato en ninguna otra sin pasar antes por esta y se desengañarán; mesas de café á $15 y 17 una cama americana con colchon y un escaparate de 3 cuerpos, cosa de gusto, muy baratos. Monte 47. Las BBB. 13875 4-6

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE UN almacen de cabila en muy buen estado y además varios cuadros pintados al óleo, todo junto ó en partes. Teniente-Rey n. 59 darán razon. 13862 4-6

Pleyel.

Un pianino se vende ó se alquila. Máquinas de coser de todos las fabricantes á pagarlas con $2 B. cada semana.—Galiano 106. 13846 4-5

Se vende

un juego Luis XV caoba, una camera con bastidor metálico, una lámpara de 2 luces nueva. Virtudes 118. 13831 4-5

SE VENDE

un pianino de buenas voces y en buen estado, en módico precio: puede verse San Nicolás 27. 13841 4-5

POR NO NECESITARLO SU DUEÑO SE VENDE un juego de sala á lo Luis XV, dos escaparates, dos lavabos, una mesa de corredera, una mesa de noche, dos camas, una de bronce y otra chinesca, un medio juego de Viena y una magnífica biblioteca de tres cuerpos; todo se dá muy en proporcion. Campanario 113. 13833 4-5

SE VENDE UN PIANINO DE BUENAS VOCES, se dá barato; tambien un gato de Angora, se dá barato y unas jaulas para canarios largos y bañaderas de losa. Aguila 194, esquina á Barcelona, La Nueva Vifia. 13796 4-4

BILLARES.

Se compran, venden, componen á la perfeccion y cambian nuevos por usados; á plazos y al contado: bolas, paños, tacos, etc.—R. Miranda, San Rafael 63. 13658 26-28

NARCISO MESTRE.

A 6 pesos B. B. la docena Imperiales.

Esta rebaja se hace por todo el presente mes. Calle de O'Reilly 19 casi esquina á Aguiar. 13872 4-5a 4-6d

DE 30 AÑOS.

En la antigua y muy acreditada chocolatería y confitería EL MODELO CUBANO, calle del Obispo n. 51, se halla de venta una partida de VINO RUBÍ, que es una verdadera é inapreciable novedad para toda persona de buen gusto y conocedora de los buenos vinos; pues reune á su calidad superior y justa fama entre todos los mejores vinos navarros el contar ya 30 *años* de embotellado y guardado en dicho establecimiento.

Para los enfermos y personas delicadas no puede hallarse un reconstituyente más agradable y eficaz, á la vez que muy cómodo por la facilidad con que puede tomarse á cualquier hora.

Tambien se encontrará en esta casa un completo y variado surtido de CONFITURAS FRANCESAS, como tambien ARMERÍA de las fábricas más renombradas, y el chocolate de Iriarte, premiado en varias Exposiciones y muy celebrado en toda la Isla.

Se acaba de recibir un gran surtido del afamado RAFÉ DE Á. DELPIT, de Nueva Orleans, del que es esta casa el único depósito y el que se vende lo mismo que al por menor, al por mayor con una gran rebaja. 13781 a15-38 d15-48

LAS MEJORES MAQUINAS de COSER

DEL MUNDO.

CALLE O'REILLY NUMERO 74.

¡Quién no cómpra una máquina de coser por estos precios? Escándalosa rebaja. A $20 la de SINGER REFORMADA J. A $20 LA GRAN AMERICANA. Además la sin rival DOMESTICA y la nueva RAYMOND.

Todas legítimas y garantizadas por 4 años.

Grandes reformas y grandes novedades. Además Remington, New home, Wilcox y Gibbs, á como quieran. Máquinas de rizar á $5, máquinas de coser á $25 y figurines de última moda baratísimos.—El establecimiento que más barato vende en la Isla de Cuba.

O'REILLY 74

ENTRE AGUACATE y VILLEGAS.

13481 15-29ag JOSÉ GONZALEZ ALVAREZ.

EL MEJOR

cosmético que se conoce para el cabello es la TINTURA ORIENTAL instantánea. Devuelve el color perdido sin dar esos matices verdosos que dejan otros cosméticos. Se vende en LA ROSA HABANERA, Obispo frente á La Francia. Cn. 943 1 sb

TONICO HABANERO.

Sin rival para hermosear y TEÑIR el cabello y la barba en su color primitivo dejándolo muy brillante y suave. No mancha el cútis ni ensucia la ropa. No contiene NITRATO DE PLATA ni es nocivo á la salud. No destruye el cabello ni se altera jamás. No exige acto preparatorio para su empleo. Evita la calvicie y vuelve al cabello su exquisita frescura. Sus resultados son tan seguros, positivos y brillantes, que garantizamos ser el mejor, más breve, seguro y económico de los tintes conocidos.

Desechad las preparaciones cuyo contenido ó por efecto de la mezcla, se pone lechoso; éstas, además de QUEMAR EL CABELLO, son el orígen de varias enfermedades.

Pídan siempre el TONICO HABANERO del *Dr. J. Gardano.*

De venta en las principales farmacias, droguerías, quincallas y perfumerías.

Depósito principal por mayor y menor: Botica del Dr. J. Gardano, Dragones 64, Habana 13425 15-10ag

AZUCARES BLANCOS

FLORETES DE CALIDAD SIN IGUAL,

DEL INGENIO "CONCHITA."

Se vende desde una caja y en grandes partidas á los precios siguientes en oro.

Blanco florete aterronado 1½... á 12 reales arroba. | Blanco florete aterronado 2½... á 11½ reales arroba.

13200 AMARGURA NUMERO 2. 26-22ag

CESA EL CLAMOREO.

ATRAS TODO EL MUNDO.

FUERA COMBATIENTES.

"LA FILOSOFIA" EN CAMPAÑA.

La Reina de las Tiendas

VENCE POR TODAS PARTES.

LA FILOSOFIA, en la presente campaña, se cubrirá de gloria; la derrota de los contrarios será completa: á la lucha, débiles combatientes, á la lucha.

LA FILOSOFIA ha comprado todos los olanes de hilo que tenian tres casas de comercio, por la cuarta parte de su valor. Ya se han colocado tres pilas fuera del mostrador con grandes letreros de 30, 35 y 40 centavos vara: son olanes finos y pintas de novedad. Los mismos olanes los anuncian todos los tenderos á 6 reales; en **LA FILOSOFIA** á 30, 35 y 40 centavos vara. Los organdíes, que se vendían á 6 reales, hoy se han puesto á real. La muselina fina parisien de listas arrasadas, á real vara. Poplines y cretonas, á medio: la mesa revuelta de géneros de á real. Gran surtido de poplines color entero á medio la vara. 50.000 docenas pañuelos de color, finos, á 10 reales docena. Pañuelos bordados finos, blancos y de color, á 2 reales uno. Corbatas, pañuelos y medias, á real. Camisetas á 30 centavos. Calzoncillos finos á 4 reales. Baticas para niños, á 4 rs. una. Pantalones hechos, á 10 reales. Listado de hilo superior, á real.

Todo esto se venderá todos los dias y á todas horas, pudiendo llevar todo el mundo lo que quiera. Todo en billetes. Retazos todos los dias y á todas horas. LA FILOSOFIA siempre en defensa del pueblo de Cuba.

YA CESO EL CLAMOREO.

A "LA FILOSOFIA," A "LA FILOSOFIA."

NEPTUNO Nos 73 Y 75.

C n. 953 A4 5—D2-6

ATENCION A LA GANGA.

Un elegante peinador para señora, $90—Farol grande de zaguan, $8—Un centro de bronce, cosa de gusto, en $100—Todo en billetes. Temiente Rey 68, casa particular. 13864 1-5a 3-6d

REMATE.—EN PIEZAS O POR JUNTOS, UN escaparate de corona en $75, un juego de Viena $100, un escaparate de palo rosa con puerta de cepejo, 2 espejos de sala nuevos, un juego de comedor amarillo, nuevo, mesa corredera, un juego de palo rosa de sala, una cama en $25, bastidor alambre, mesa de noche y todos los muebles de una casa, casi regalados. Colegio. Angeles n. 32. 13834 4-5

MUEBLES BARATISIMOS.

San Miguel n. 36, entre Industria y Amistad, se venden á como quiera una infinidad de muebles de todas clases y al alcance de todas las fortunas; tambien se dan muy baratas mantas de burato muy buenas y otra infinidad de objetos que es imposible enumerar; tambien se avisa á todas las personas que tengan prendas en esta casa empeñadas, pasen á recogerlas ó renovar el contrato, de lo contrario se procederá á la venta de ellas. Ojo que no tiene rótulo la casa, sólo el número 36. 13679 6-2

Ganga.

Se vende un mobiliario de café. San Rafael 63. 13659 15-28

ALMACEN DE PIANOS DE T. J. CURTIS,

AMISTAD 90, ESQUINA A SAN JOSÉ.

En este acreditado establecimiento se están recibiendo pianos de las famosas fábricas de Pleyel, Gavean, &, que se venden sumamente módicos, arreglado á los tiempos. Hay un gran surtido de pianos usados, garantizados, al alcance de todas las fortunas. Se compran, cambian, alquilan y componen pianos de todas clases. 12673 26-12-ag

VIDRIERAS METÁLICAS.

Se venden varias que hay usadas muy en proporcion, y se hacen por órden á precios reducidos: tambien hay vidrios de todas clases y colores. M. F. Cibrian, Egido nº 10, Habana. 12693 30-13A

De maquinaria.

Venta

de una magnífica prensa muy reforzada, para hacer pacas de henó. Consulado 91. 13894 4-6

SE VENDE UNA MAQUINA DE VAPOR VERtical con cilindro de 7 pulgadas de diámetro por 14 de golpe, con su paila y accesorios; todo en perfecto estado de solidez y duracion. La máquina está armada para que se vea su forma y tamaño. Impondrán Mercaderes 23, chocolatería. 13516 10-29

MAQUINA CONDUCTOR

DE DESAGE PARA HACER ALMIDON.

Este aparato pela, lava, ralla y cuela el almidon á razon de dos y tres arrobas por minuto, único que funcionó en la Exposicion de Matanzas en presencia del Jurado la que fué premiada por su buena construccion y buen andar, responde el fabricante de dicha máquina por 20 años. Se puede ver Industria 110, A. 13535 15-2

SE VENDE UNA MAQUINA DE 10 CABALLOS de fuerza con su paila, tiene poco uso, se puede ver funcionar calle de Chavez 25 entre Salud y Reina. 13357 6-7Ag

AVISO A LOS HACENDADOS

FILTRACION DEL GUARAPO

sobre bagazo de caña.

Se venden los filtros y se dan las instrucciones en casa C. Heckmann, San Ignacio n. 19. 13543 30-30ag

DE VAPOR.

Una máquina que se ha usado muy poco, de dos caballos de fuerza, propia para imprenta: se vende en $350 billetes. O-Reilly 43. 13655 3-3

Ya Aparecio La Tercer Maquina De Coser Inventada En Los Talleres De La Compañia De Singer.

LA TERCER MÁQUINA DE COSER QUE ACABA DE SE ENTARSE EN LOS TALLERES DE LA COMPAÑIA DE SINNER, ES EL DESIDERATUM DE LAS MÁQUINAS DE COSER; ES DECIR, ES SUPERIOR Á CUANTO LA IDEA PUEDA FORMARSE DE LA PERFECTIBILIDAD DE UNA MÁQUINA. EN ABSOLUTO, NO HACE RUIDO. COMO RÁPIDA Y LIGERA, NO TIENE RIVAL. AL PASO QUE POR LA FECULIARIDAD DE SU CONSTRUCCION, ESTA EXENTA DE DESCOMPOSICIONES; PERO, HECHOS, HECHOS, VENID Á VERLA Y PROBADLA.

ULTIMA REFORMA.

Es la que la Compañía de Singer acaba de hacer en sus populares máquinas de coser, de Singer para familia, tan conocidas de las señoras de Cuba. Esta reforma consiste de varias piezas nuevas, que dan por resultado que la máquina sea más sólida, más ligera y que no haga ruido. Sépase que somos los únicos que reunimos las máquinas LIGERAS y que todas las demás que con el nombre de SINIER se ven anunciadas, son SIMPLES IMITACIONES, y COMO PRECIO DESAFIAMOS TODA COMPETENCIA.

ALVAREZ Y HINSE. OBISPO 123.

ATENCION, que vendemos muy barato.

El CÉLEBRE HILO DE MÁQUINA LAS ARMAS DE LA HABANA. Relojes de sobre mesa, de todas clases. Máquinas de calar con torno, para aficionados. Cajas fuertes de hierro. Cuadernos y patrones para cortar vestidos de última moda y siempre de novedad.

ALVAREZ Y HINSE.—Obispo 123.

C 507 312-13my

Comestibles y bebidas.

GALLINAS.

POPULAR ALIMENTO ESPECIAL

PARA

LAS GALLINAS

Y TODA CLASE

DE AVES DOMESTICAS.

LOS RESULTADOS SON SORPRENDENTES. GRAN CERVEZA DE PRECIOS 100 CTS. B/B EL PAQUETE DE UNA LIBRA. Y POR ARROBA A

50 CTS. LIBRA.

Unico depósito: Botica de Santo Domingo.

27 OBISPO 27.

C n. 957 7-7

LA NUEVA VIÑA.

AGUILA 104, ESQUINA A BARCELONA.

En este almacen de vinos, víveres y azucarería, se han rebajado todos los precios.

Azúcar de Cárdenas á 20 cts. libra, café superior á 70 cts. libra, alcohol de 40 grados á 30 cts. botella, luz diamante 20 cts. botella, aceite de carbon 15 cts. botella, aguardiente caña pura 15 cts. botella.

Quesos de 50 á 80 cts. libra.

Jamon bien preparado $1-10 cts. libra.

Leche condensada 75 cts. lata.

Pasta para sinsonte 10 reales pomo.

Todos los vinos y efectos de esta casa son superiores, hay galletas con latas muy útiles, pastas, dulces y bebidas de todas clases, y todo lo ofrezco á este pueblo á precios baratos, por lo que espero su proteccion en bien del mismo público.

No confundan esta Viña con otras del mismo nombre: los ef